



Red Latinoamericana de Historia Oral

WWW.RELAHO.ORG



WWW.DEIGUALAIGUAL.NET

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES:
FORMAS DE RESISTENCIA A LA DICTADURA.
MADRES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE
TUCUMÁN

Rubén I. Kotler*

*Vocal de la Asociación de Historia Oral de la República Argentina (AHORA)

**LOS MOVIMIENTOS SOCIALES:
FORMAS DE RESISTENCIA A LA DICTADURA.
MADRES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE TUCUMÁN***

Agradecimientos: A mis padres, Sara y Abraham Kotler por el apoyo incondicional, a las madres entrevistadas, a José María por la actual edición, a Pablo Pozzi y al Programa de Historia Oral de la UBA por la edición en papel.

Dedico esta versión digital a la memoria de Abraham Kotler

ÍNDICE

A MODO DE PRÓLOGO	3
INTRODUCCIÓN.....	5
1. SOBRE LA METODOLOGÍA EMPLEADA	6
2. LA MEMORIA.....	10
3. SOBRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	12
4. EL CONTEXTO.....	13
A. El Golpe Militar de 1976	13
B. Sobre los desaparecidos, una cuestión central.....	17
5. EL MOVIMIENTO DE MADRES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE TUCUMÁN. ORÍGENES, DESARROLLO, CRISIS Y DIVISIÓN.....	20
A) Orígenes del movimiento:.....	20
1) La escisión de Familiares:.....	20
2) Un movimiento de mujeres también en Tucumán.	23
B) Desarrollo del movimiento:	26
1) Las dificultades de los inicios.	26
2) La continuidad del movimiento: tensiones, enfrentamientos y resistencias.	28
C) Escisiones, crisis y final del movimiento:.....	34
1) Los contactos con Madres de Plaza de Mayo.....	34

*Publicado por el Programa de Historia Oral de la Universidad de Buenos Aires. Referencias: Cuadernos de Historia Oral N° 7, Universidad de Buenos Aires, 2006. ISBN 950-29-0852-X. Se reproduce en RELAHO.ORG por autorización de su autor y la editorial.

2) La crisis final y el camino hacia las divisiones.....	35
CONCLUSIONES.....	40
ANEXO DOCUMENTAL.....	43
Transcripción del Acta Fundacional del Movimiento de Madres de Detenidos – Desaparecidos de Tucumán.	43

A MODO DE PRÓLOGO

Hebe Clementi**

El trabajo de Rubén Kotler arroja buena dosis de puntos de vista sobre el tema de la desaparición de personas en los años pico de la Dictadura Militar. El hecho de que se centre en el accionar de un grupo de madres hasta ese momento sin vínculo alguno, permite presentar una serie de encrucijadas, y de avances también, ordenados en función del drama que debieron enfrentar esas madres tucumanas, obviamente fortalecidas por los hechos que protagonizaron las “Madres de Plaza de Mayo” capitalinas.

Cabe destacar que del total de la investigación, un tercio está dedicado a una cuidadosa introducción en donde constan los pasos de la indagación, el seguimiento de la metodología aplicada a los distintos momentos investigados como también la manera de alcanzar esos “soportes” a la memoria, en el sentido propuesto por Hugo Vezzetti, así como también los pasos que sostuvieron el accionar y dieron curso a la acción conjunta. La “necesidad de recordar, en el contexto de la tragedia y en relación con la represión estatal y la desaparición forzada de personas” se convierte así en un deber acordarse y dar testimonio.

Kotler transita luego los acontecimientos que fueron acumulando cargas de descontento dando paso a la réplica frente al accionar de las fuerzas militares, el gobierno militar instalado y el accionar distante del Plan Cóndor que enlazó dictaduras sudamericanas con avales militares que reforzaron la existencia de Estados Burocráticos – Autoritarios, que como primera medida objetarán la libre participación en la vida política, procurarán la despolitización de la vida social. La mayor internalización de las estructuras productivas, instalando al estado como “frontera de lo moral”.

Sobre este entretejido de providencias autoritarias y vigilancias estrictas habrán de iniciar su labor los organismos de derechos Humanos y la ardua promulgación de la Ley N° 24.321, que reconoce por primera vez a la figura jurídica del desaparecido, que será el sostén legal de cuanto pudiera avanzarse.

Cada afirmación y cada avance, en este sentido, será sostenido por bibliografía específica, a la que Kotler alude con muy precisos comentarios abarcativos de cuanto se ha venido logrando en este sentido, desde diversas instancias que las Madres de Plaza de Mayo habrán de expresar en el enunciado: “*no murieron en guerra, no murieron, no están de viaje, los hicieron desaparecer*”.

Ante esta reconfiguración de fronteras entre lo público y lo privado, se crea, en definitiva, el campo de accionar. Comienza luego la indagación específica del “Movimiento de Madres de Detenidos – Desaparecidos de Tucumán. Orígenes, desarrollo, crisis y división”.

Se trata del movimiento inaugurado en la Casa Parroquial de Nuestra Señora de Fátima, de San Miguel de Tucumán, el 10 de Septiembre de 1981, cuando un grupo de madres se constituyó

**Primera presidenta de AHORA. El comentario de Hebe Clementi sobre el presente trabajo, salió publicado en la revista “Voces Recobradas”, N° 19 de Diciembre de 2004.

como un movimiento independiente, separándose de “Familiares de Detenidos y desaparecidos de Tucumán”, que en 1977 se había constituido en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. El objetivo perseguido es dilucidado en sucesivas entrevistas, que documentan los motivos de las integrantes, el accionar de los familiares, la definición de objetivos que constan en el Libro de las Actas al igual que las diferencias con el grupo anteriormente constituido.

Lo importante aquí es ver cómo este grupo de Madres incursiona en lo público, como ámbito de lo político, pero separando cuanto se relaciones con lo partidario, y donde las voces de las diversas integrantes revelan avances, temores, definiciones, que van marcando objetivos y convicciones. Van definiéndose así sus personalidades.

De nuevo las referencias bibliográficas advierten la seriedad del enfoque y la búsqueda de referentes adecuados, superando las dificultades iniciales, y reforzando la argumentación válida y demostrable ante las autoridades represoras. La continuidad del movimiento, las tensiones y las resistencias entre las integrantes por un lado, y las novedades que aporta el orden nacional por el otro, más los contactos con la iglesia, - comportamientos diversificados de la elite eclesiástica – más la abierta oposición del gobierno militar que caracterizó el período, también son registrados en las páginas del Libro de Actas.

También encuentros y conciliaciones con Hebe de Bonafini, de las que el 25 de julio de 1983, fue “quizás la más trascendental”, hasta que sobrevienen diferencias en relación con la unidad de posiciones, y la participación en los movimientos políticos. La figura de las Madres en plena gestión política partidaria es rechazada por las mujeres tucumanas, que excluyen mezclar propuestas e insisten en la pertenencia común al movimiento en cuanto a demandar por los desaparecidos.

Los temas de la memoria y las diferencias entre ambos grupos derivan en buena medida una convención uniformadora que trabajará en la configuración de la agrupación Madres de Detenidos – Desaparecidos de Tucumán, desde la perspectiva de los movimientos sociales, atravesando para ello las cuatro fases canónicas que caracterizan a los mismos: orígenes, desarrollo, decadencia o crisis y final, hasta llegar a la formulación reconocida, con identidad y dinámicas propias de la que es posible afirmar que se constituyó como un movimiento social que ha mantenido desde sus orígenes planteos políticos contenidos en sus reclamos y en su lucha. *Su accionar, por lo tanto significó una ruptura con la forma tradicional de representación política, caracterizada por los partidos. Su salida a la calle, el espacio público, dio lugar a nuevas prácticas políticas, ejercidas desde una postura y por actoras diferentes a las tradicionales...*

Así quiere ver el autor este movimiento protagonizado por mujeres y reconocido en el ámbito provincial y nacional, no sólo como un producto de una crisis “como si fueran los últimos efectos de una sociedad que muere”, sino como signo de algo que está naciendo, cuyas perspectivas orientan ese futuro posible.

INTRODUCCIÓN

A partir de 1977 se conforma en Tucumán el grupo de Familiares de Detenidos y Desaparecidos. En este marco participan las mujeres madres de desaparecidos, las que posteriormente, a partir de 1981, formarán su propia asociación.

En este trabajo abordaré el estudio del movimiento Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán entre los años 1981 y 1983, desde la perspectiva de los movimientos sociales.

Considero importante referirme a la cuestión metodológica, clave en este trabajo, dado que se utilizaron las técnicas de la historia oral: realización de entrevistas, talleres colectivos con madres y profesionales del derecho, integrantes de organismos defensores de Derechos Humanos y su posterior confrontación con documentos y bibliografía. Estimo conveniente subrayar la importancia de haber consultado el Libro de Actas, elaborado al calor de los acontecimientos, signado por los lineamientos y las contradicciones propias del texto que se construye sobre la marcha.

Un tema clave lo constituye la memoria, vinculada directamente con lo metodológico, si se tiene en cuenta que se trata de entrevistas a los actores.

Teniendo en cuenta la perspectiva desde la cual se analizará el tema considero central puntualizar diferentes conceptualizaciones acerca de los movimientos sociales. Para ello he tomado cuatro autores principalmente: el sociólogo francés Alain Touraine, quien distingue los movimientos sociales de lo que son las conductas colectivas y las luchas; Piotr Sztompka, quien indica la forma de estudiarlos hacia su interior y como distinguirlos según diferentes criterios; Elizabeth Jelín, que desarrolla el concepto desde el contexto de la realidad de la Argentina en los '70 y los '80 y, por último, Fernando Calderón Gutiérrez, quien examina a los movimientos de derechos humanos con especial referencia a aquellos que actuaron durante los años de la última dictadura militar en Argentina.

Plantearé también dos cuestiones centrales acerca del contexto en que emerge la agrupación. Por un lado, la situación nacional en general y provincial en particular, en donde fue posible el surgimiento del movimiento en estudio. Por otro lado, me referiré a un tema nuclear íntima y directamente relacionado con las Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán: "los desaparecidos", buscando un marco conceptual que me permita comprender de manera más acabada el porqué de la necesidad de conformar una agrupación de "madres" de detenidos y desaparecidos.

El tema central de este trabajo se focaliza en el análisis de los orígenes, algunas actividades que generaron durante el gobierno dictatorial, su momento de apogeo, el reconocimiento de su relevancia, con una fuerte presencia en el espacio público, su carácter independiente del movimiento de Madres de Plaza de Mayo y finalmente las causas que llevaron a la ruptura del movimiento y a su división.

Examinaré, además, algunas diferencias entre el movimiento de Tucumán-Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán- y el de Buenos Aires-Madres de Plaza de Mayo, con el propósito de caracterizar más acabadamente al primero.

El movimiento de Madres de Plaza de Mayo surgió como un grupo de catorce madres de Buenos Aires que comenzó a reunirse para reclamar como consigna principal la aparición con vida de sus hijos desaparecidos. En Tucumán, el movimiento nació más tardíamente que el de la capital argentina. Las madres tucumanas compartían, en un primer momento, el espacio otorgado a Familiares de detenidos y desaparecidos en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, así como también hacían suyos los reclamos sin distinciones de filiación. En el año 1981, se organizaron de

manera autónoma y separada tanto del grupo inicial de Familiares como también de Madres de Plaza de Mayo. El 10 de septiembre de ese año se conformó el movimiento en Tucumán, como lo testimonia el Acta Fundacional, número 1 del citado Libro de Actas.

Es interesante plantear que si bien el grupo expresó no tener motivaciones políticas, centrando su accionar en la búsqueda de sus hijos, ya en el documento arriba mencionado manifestaba su oposición a "... la violencia y contra cualquier tipo de terrorismo privado o estatal. Queremos la paz, la fraternidad, la justicia, la vigencia de un orden democrático respetuoso de los derechos fundamentales de la persona humana..." Considero que aunque estas expresiones no evidencian una adhesión partidaria, sin duda alguna expresan una actitud política, aunque sus integrantes no eran plenamente conscientes de ello. Es en este aspecto, donde se produce una ruptura con las conductas y criterios de lucha sustentados por Familiares, el grupo inicial de pertenencia. Las estrategias de las Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán fueron más directas y más frontales, siendo también más intransigentes y expresar una mayor aspiración.

Estimo necesario analizar también la cuestión relativa a la formación de un grupo constituido por mujeres. Tema, que si bien puede ser estudiado desde diferentes perspectivas, en este caso se rescata sobre todo la percepción personal de las integrantes como protagonistas del movimiento.

El análisis de estas distintas perspectivas me permitió encuadrar al movimiento de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán dentro de las características de los movimientos sociales, a partir del contexto provincial y nacional. Como movimiento social es posible encontrar en él su propia lógica y dinámica de desarrollo, desde los orígenes hasta la división.

Este análisis ha sido posible partiendo de dos hipótesis:

- El movimiento de Tucumán se forma de manera independiente al de Buenos Aires, a pesar de mantener algunos contactos y relaciones entre sí. En Tucumán la aparición de "Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán" se plantea como una separación de los Familiares de Detenidos y Desaparecidos. La división resulta de la ruptura con las estrategias y acciones de Familiares.
- Si comparamos con las primeras acciones de las catorce madres de Buenos Aires, que comenzaron a reunirse con un sólo objetivo de la aparición con vida de sus hijos detenidos ilegalmente, la formación del movimiento en Tucumán respondió, sin perder de vista el objetivo inicial, de encontrar a sus hijos, a causas de índole sobre todo políticas.

1. SOBRE LA METODOLOGÍA EMPLEADA

Yo preguntaba, ellas respondían.

Yo escuchaba, ellas recordaban.

Yo interpretaba, ellas sentían.

La metodología empleada en este trabajo responde al empleo de las técnicas generadas dentro de lo que se ha dado en llamar Historia Oral, sin descartar, al mismo tiempo, la búsqueda de archivos y fuentes escritas, que me permitieron el entrecruzamiento de éstas y la corroboración al mismo tiempo de los testimonios surgidos de las entrevistas. La contemporaneidad de los sujetos participantes me permitió analizar no solamente los hechos que muestran los documentos escritos, sino también la percepción que de los acontecimientos tuvieron los entrevistados. La posibilidad de triangulación de fuentes me posibilitó enriquecer la investigación, contribuyendo al examen del complejo proceso en estudio, permitiendo reconstruir el pasado, aprehenderlo y comprenderlo.

No pretendo analizar en detalle la cuestión del debate historiográfico sobre la utilización de las técnicas de la Historia Oral. Sin embargo, estimo necesario hacer una breve referencia a ella, ya que los testimonios orales son parte esencial de este trabajo de investigación. Como asevera Alessandro Portelli "las fuentes escritas y orales no son mutuamente excluyentes. Tienen características comunes así como autónomas y funciones específicas que sólo cada una puede cumplir".¹

Una primera aproximación al movimiento tuvo lugar a partir de dos talleres realizados con integrantes de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán. Éstos se realizaron en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, en el año 1996, y contaron con la presencia de integrantes del movimiento y una abogada militante en organizaciones de Derechos Humanos.

El primer taller realizado el 10 de octubre de 1996, tuvo una gran importancia para mi investigación ya que implicó la realización de una entrevista a Nelly de Bianchi, quien fue la primera presidenta de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán. Participó de ese taller la Doctora Laura Figueroa, abogada y militante en organismos de Derechos Humanos. En esa oportunidad logré interiorizarme en el movimiento mencionado, conociendo algunos aspectos relevantes sobre la agrupación, tales como sus orígenes, algunas de sus actividades, los vínculos con otros organismos similares del país y sobre todo, me permitió obtener una primera mirada sobre la división de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán.

El segundo taller realizado el 14 de noviembre de 1996, fue tan importante como el primero. En esta ocasión las entrevistadas fueron cuatro madres quienes también formaron parte del movimiento Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán. Entre las entrevistadas, Pirucha de Campopiano, fue quien más sobresalió en la entrevista, lo que me permitió observar, su carácter dominante sobre el resto de las integrantes del grupo. Esta segunda entrevista me posibilitó acercarme aún más al movimiento en estudio y conseguir la mirada de otras mujeres integrantes del movimiento.

Ambos talleres me sirvieron para contrastar visiones individuales de las integrantes de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán en relación con la historia, conflictos y tensiones por las que atravesó el movimiento.

Un aspecto interesante y que hace a la cuestión de los soportes materiales de la memoria es el uso del pañuelo blanco, usado por las madres en los encuentros y que fueron utilizados para apoyar algunas de las cuestiones narradas.

También las entrevistas personales me sirvieron para precisar algunos sucesos de comienzos del movimiento y sobre todo la percepción directa de los actores. Una de las más relevantes fue la realizada a la Presidenta de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini en el mes de noviembre de 1996, quien visitó Tucumán, ocasión que me sirvió para conseguir su testimonio. La importancia de dicha entrevista me permitió constatar la mirada de la entrevistada acerca de los conflictos generados entre Madres de Plaza de Mayo y algunas de las integrantes de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán, uno de los cuales implicó la ruptura de la unidad de la agrupación local.

Asimismo tuve la posibilidad de viajar a Buenos Aires en el año 1997 y entrevistar en la sede de Madres de plaza de Mayo a dos integrantes de dicho movimiento, las cuales narraron sus experiencias personales acerca de su participación en los años de la dictadura y su percepción como madres de desaparecidos. Esta entrevista fue importante en el sentido de aportarme el testimonio acerca de la experiencia de madres de Buenos Aires.

¹ Dora Schwarzstein Comp. *La Historia Oral*. (Buenos Aires, CEAL, 1991) Colección, Los fundamentos de las Ciencias del Hombre.

La última entrevista realizada el 30 de Julio de 2001, contó con la participación de quien es hoy, una de las pocas madres que continúa militando en Madres de Plaza de Mayo filial Tucumán. El testimonio de Sara Mrad de Gómez Salas fue muy importante para la realización de este trabajo ya que al tiempo de seguir participando la entrevistada en el movimiento liderado por Hebe de Bonafini, fue una de las dos integrantes de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán que no es madre de un desaparecido. En el caso de Sara Mrad se trató de su hermana quien fue detenida y desaparecida ilegalmente. Es imprescindible destacar que su testimonio me ayudó a comprender el carácter autónomo del movimiento para aceptar integrantes sólo por su identificación política con los principios planteados por la agrupación.

El análisis de cada una de las entrevistas, me dejó importantes datos y percepciones en el momento de la elaboración del presente trabajo. Por lo que pude rescatar de las mismas, las tensiones y conflictos no solamente se dieron hacia el interior del movimiento sino también en relación con otros, como el de Familiares y sobre todo con el movimiento de Madres de Plaza de Mayo, en especial con su presidenta, Hebe de Bonafini. Fue posible comprender a su vez, las diferencias de criterios de cada uno de los actores, las disputas internas, los objetivos que llevaron al accionar de cada una de las entrevistadas, y me permitió al mismo tiempo entender no sólo el motivo de la conformación del grupo, sino también la génesis de su división.

Con respecto a las técnicas de la Historia Oral, creo conveniente analizar dos cuestiones vinculadas entre sí: una es el rol del historiador (en este caso coincidente con el entrevistador) en la creación del documento (las entrevistas), y la otra es la interpretación de ese documento, es decir la interpretación de la entrevista.²

La entrevista de Historia Oral es "un producto intelectual compartido mediante el cual se produce conocimiento".³ El objetivo de la entrevista es el recuerdo del entrevistado, cuestión que se relaciona con la memoria, y tal como lo señala Schwarzstein, "es la intervención del historiador y lo que éste pone en términos de preguntas (...) lo que sirve como impulsor para la producción de información histórica".⁴ En el caso de mi investigación, se inició a partir de un cuestionario estructurado. Es decir que es el historiador / entrevistador quien dirige la entrevista, de acuerdo al interés buscado desde donde se puede construir el objeto de análisis. Schwarzstein plantea como un problema el hecho de que el análisis del documento, creado a partir de la entrevista, sea realizado por el historiador mismo, lo que podría dar lugar a una distorsión de los conceptos.

Si bien estos aspectos son conflictivos a la hora de aceptar la entrevista oral como fuente válida de la que se servirá el historiador, su valor reside en la posibilidad de balancear la distorsión implícita de ciertas fuentes escritas. En este sentido los documentos escritos reflejan muchas veces las intenciones de los sectores dominantes o de una prensa oficialista. La cuestión está planteada en el peso documental de la palabra escrita frente al testimonio oral. Visto desde esta perspectiva, la cuestión sería escuchar la voz de los sectores subalternos frente a los sectores dominantes, los cuales manejan no sólo la información y la circulación, sino también la valoración de las mismas.

Como asegura Portelli, no existen fuentes orales falsas. Juegan en los testimonios la imaginación, el simbolismo y el deseo.⁵ Una falseamiento de la información brindada a partir de testimonios orales puede ser interpretadas de maneras diferentes, si se realiza un estudio al interior del mismo. Se miente o se oculta información por cuestiones que pueden tener que ver con estados

² *Ibidem.*

³ *Ibidem.*

⁴ *Ibidem.*

⁵ *Ibidem.*

emocionales o simplemente por alguna intencionalidad que podrá o no detectarse. En este mismo sentido y frente a quienes aducen que los testimonios orales son menos confiables que las fuentes escritas, es posible demostrar que las segundas pueden ser falseadas y por lo tanto dejan de ser creíbles dentro del contexto de una investigación histórica. Muchos historiadores e historiadoras que desprecian el uso de los testimonios orales, olvidan que muchas de sus fuentes, son fruto precisamente de eso, de testimonios orales que fueron transcritos, como puede ser el caso de los registros de un debate parlamentario.⁶

De acuerdo a mi experiencia los testimonios surgidos a partir de las entrevistas me sirvieron para corroborar algunos de los datos aportados por otra de las fuentes claves en mi investigación como es el Libro de Actas. De las entrevistas surgieron muchas veces dudas en las entrevistadas sobre fechas o nombres que a partir del entrecruzamiento con el libro mencionado pude o no corroborar. Lo que no estaba en duda era que los acontecimientos narrados habían sucedido de la manera en que era recordado por las entrevistadas. De allí que fuera fundamental el entrecruzamiento de las fuentes y no descartar a ninguna de ellas. La triangulación de las mismas me permitió un acercamiento mejor al proceso en estudio, como así también una comprensión más completa acerca del movimiento.

Asimismo y contra los que aseguran que las fuentes orales no son objetivas es claro y evidente que las fuentes escritas tampoco lo son, desde el momento mismo en que fueron escritas por sujetos que se encuentran en una posición determinada en de la sociedad. Por lo tanto, desestimar al testimonio oral como fuente válida para el desarrollo del trabajo investigativo, no parece ser conveniente si lo que pretendemos es alcanzar un saber lo más abarcativo posible.

Por otra parte no se descartan fuentes periodísticas contemporáneas y posteriores. Los informes de la CONADEP y la Comisión Bicameral de Tucumán aportan una incalculable fuente de testimonios y ayudan a esclarecer la cuestión referida a la dictadura, al funcionamiento del aparato represivo, los desaparecidos, etc.

En este sentido, uno de los documentos escritos más valiosos es el Libro de Actas de las Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán, sobre el cual junto con los testimonios, me centraré para este análisis. Sin duda representaron los materiales fundamentales en mi investigación por cuanto me permitieron constatar los acontecimientos rescatados de los testimonios orales.

También la producción de historiadores, sociólogos y psicólogos, me permitieron tener diferentes visiones de la problemática planteada y sobre todo corroborar la necesidad de recurrir al trabajo interdisciplinario. Así que, desde la sociología, se puede analizar los movimientos sociales y la inclusión del movimiento de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán en los mismos, como así también la vinculación de dicho movimiento con el contexto social, político y económico en que se desarrolla.

Sin lugar a dudas que parte del material periodístico tal como lo he afirmado más arriba ha sido importante, ya que me permitió encontrar datos del período en estudio para un mejor análisis y comprensión del contexto. A su vez parte de las fuentes bibliográficas corresponde efectivamente a material periodístico, teniendo en cuenta la escasa producción historiográfica de la época del llamado Proceso de Reorganización Nacional.

Tal vez quienes más han trabajado el período en estudio hayan sido los sociólogos toda vez que han tratado de analizar los comportamientos de los diferentes sectores de la sociedad. Es así que para el presente trabajo los estudios de Elizabeth Jelín, Alain Touraine, Piotr Zstompka y

⁶ Ibidem.

Calderón Fernández sean de vital importancia por cuanto arrojan un análisis minucioso acerca de la perspectiva de los movimientos sociales.

2. LA MEMORIA

El tema de la memoria ocupa un lugar central en la historia oral. En las entrevistas apelamos al recuerdo del entrevistado y en esa construcción es que encontramos en permanente conflicto a la memoria.

La memoria contribuye a la reconstrucción histórica sobre todo en trabajos de investigación como el presente, donde el relato oral acompaña la evocación de los acontecimientos por medio del recuerdo del entrevistado. La dualidad memoria-olvido es clave cuando se los vincula a experiencias traumáticas colectivas de represión o aniquilamiento, cuando se trata de catástrofes sociales o colectivas.⁷

La cuestión de la memoria ha sido analizada desde diferentes ópticas. Jelín, al referirse a los grupos oprimidos, silenciados y discriminados de una sociedad, país o región, considera que "la memoria tiene un papel altamente significativo como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia"⁸, al mismo tiempo que se asocia con lo que Todorov llama "la resistencia antitotalitaria".⁹ Vezzetti sostiene que "la referencia a la memoria supone alguna forma de recuperación del pasado en la que nos sentimos involucrados",¹⁰ y agrega que lo que se recuerda es un pasado que de alguna manera se vincula con el presente. La memoria es para Vezzetti "una práctica social" y a su vez requiere de "soportes materiales".¹¹

En este sentido no se trata de formas mentales sino de marcos materiales, ya que antes de estar presente en la mente de los hombres y mujeres que participaron de los acontecimientos, se encuentra en aquello que es material: ceremonias, libros, películas, monumentos, lugares, etc. La posibilidad de traer al presente aquello que está situado en el pasado requiere de actores, voluntad de hacerlo, tiempo y recursos.¹²

Vezzetti insiste, y en el caso que analizamos considero importante mencionarlo, acerca del llamado "soporte material" de la memoria. En este sentido las madres entrevistadas, no sólo expresaron aquello que está en su bagaje mental, sino que algunos elementos, funcionaron a manera de soportes, colaborando con sus recuerdos y verbalizaciones. Un claro ejemplo es la utilización del pañuelo. El hecho de mostrar el pañuelo ayudaba a las entrevistadas a identificarse, una forma de decir con orgullo "estas somos nosotras", permitiéndoles a su vez, traer al presente la forma en que comenzaron a reunirse y cómo implementaron la utilización de lo que ellas llaman "el pañal" de sus hijos desaparecidos.

Los documentos constituyen también parte de ese soporte material del que habla Vezzetti, y que se compone no sólo de los documentos que pertenecieron a todo el grupo, sino de aquello que es personal, desde una poesía escrita por sus hijos, hasta alguna foto u otro material íntimo. En este sentido el autor considera que "... la causa de la memoria depende de la fuerza y la perdurabilidad de

⁷ Ibídem.

⁸ Elizabeth Jelín. "Memorias en conflicto". *Revista Puentes*. N°1 - Agosto 2000.

⁹ Tzvetan, Todorov. *Los abusos de la memoria*. (Buenos Aires. Paidós – Asterisco. 2000).

¹⁰ Hugo Vezzetti. *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en Argentina*. (Buenos Aires. SXXI Editores. 2002).

¹¹ Ibídem.

¹² Ibídem.

estos soportes y de una acción que sea capaz de renovar su impacto sobre el espíritu público. En la fuerza y los contenidos de la memoria se relacionan y se entrecruzan el pasado y el presente".¹³

Esta opinión es compartida por L' Hoste, quien refiriéndose a las Madres de Plaza de Mayo, sostiene que "ocupan un lugar geográfico en la comunidad, la Plaza de Mayo, histórica plaza, lugar de convocatoria del pueblo (...) Marcharán con las fotos de sus hijos, concretizando sus presencias. Llevarán el pañuelo-pañal en una evocación de la unidad madre-hijo primaria".¹⁴

Una dimensión importante en el estudio de la memoria es la dimensión ética y el compromiso moral. Refiriéndose a la memoria de la dictadura militar argentina, Vezzetti sostiene que su construcción es compleja, ya que se trata de "una memoria cargada sobre todo con la evocación de lo que no debe repetirse",¹⁵ es decir, está aludiendo a la cuestión de la ética en la reconstrucción del pasado. En esta línea de análisis, Dreizik habla del compromiso moral hacia ese pasado y sostiene que "estamos llamados a responder por, y somos responsables de, acciones que no hemos cometido y que tuvieron lugar en un tiempo que no es el nuestro".¹⁶

Hablando de Auschwitz, y citando a Habermas, Dreizik es terminante: "Ahora, como entonces, está el simple hecho que la generación más joven crece dentro de una forma de vida en la cual aquello fue posible".¹⁷ Esta reflexión es útil plantearla también en un contexto histórico y geográfico diferentes, como el nuestro. Así adquiere una "dimensión universal" como lo expresa Vezzetti, ya que todo acontecimiento que implique una violación a los derechos humanos debe ser traída al presente en tanto y en cuanto no debe repetirse. La memoria aparece asociada con la apelación a la justicia,¹⁸ reclamo permanente en los testimonios y en las memorias de las Madres.

Pero las memorias pueden aparecer como contradictorias, en conflicto, en una tensión. Jelín indica que "siempre habrá otras historias, otras memorias y otras interpretaciones alternativas".¹⁹ Esto significa la posibilidad de ver la memoria como un espacio de lucha política, que en ocasiones se torna en una batalla contra el olvido.²⁰ Como veremos más adelante, esa lucha o conflicto puede darse en el interior de un mismo grupo, tal como les sucedió a las Madres de Detenidos-Desaparecidos, no sólo en el momento mismo de la división, sino en el hecho de recordar las causas de la separación. La apreciación que algunas madres hacen acerca de cuales fueron las causas no es compartida por todas. Sin embargo lo común a todas las madres de desaparecidos, más allá de su propia visión y de las contradicciones aparentes, es una necesidad de recordar. Aquello que es un derecho, como ser el acto de recordar, en el contexto de una tragedia como la ocurrida en Argentina, con relación a la represión estatal y la desaparición forzada de personas, se convierte en un deber: acordarse y dar testimonio de aquello.²¹

¹³ Ibídem.

¹⁴ Diana Kordon, y Lucila Edelman. *Efectos psicológicos de la represión política*. (Buenos Aires. Sudamericana / Planeta. 1986).

¹⁵ Hugo Vezzetti. Op. Cit.

¹⁶ Pablo Dreizik, Comp. *La Memoria de las cenizas*. (Buenos Aires. Editado por la Dirección Nacional de Patrimonios, Museos y Artes. 2000).

¹⁷ Ibídem.

¹⁸ Hugo Vezzetti, Hugo. Op. Cit.

¹⁹ Elizabeth Jelín, "Memorias en conflicto". *Revista Puentes*. N° 1 (Buenos Aires. Agosto 2000).

²⁰ Ibídem.

²¹ Tzvetan, Todorov, op. cit.

3. SOBRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

La perspectiva desde la que analizaré el Movimiento de Madres de Detenidos- Desaparecidos de Tucumán es la de los movimientos sociales.

Sobre este tema, asistimos en la actualidad a un debate abierto acerca de su significado y su alcance, sin arribar a una conceptualización definitiva. En tanto fenómeno relativamente nuevo, sobre todo en América Latina, la cuestión es más compleja teniendo en cuenta los distintos abordajes para su análisis.

Hablar de movimiento social es referirse a acciones conflictivas que buscan la transformación de las relaciones sociales de dominación que se ejercen sobre los principales recursos culturales, la producción y el conocimiento. Dichos conflictos pueden conducir a una ruptura del sistema político o a reformas institucionales, y se manifiestan cotidianamente en las formas de organización social y cultural, en las relaciones de autoridad. Un movimiento social es la acción conflictiva por la cual, las orientaciones culturales son transformadas en formas de organización social, que son definidas por normas culturales generales y relaciones de dominación social.²²

El movimiento no puede existir sin una cierta conciencia de sí mismo, aunque esto no implica que pueda organizarse y pensarse directamente sobre un plan político.²³ Para continuar en esta línea deberíamos ver que concepto usamos de política. En una acepción amplia se puede definir como político todo proceso, acción o institución que definen polémicamente un orden vinculante de la convivencia que haga al bien público. El traslado del reclamo de las madres por la aparición de sus hijos desaparecidos, al espacio público ha transformado un reclamo personal en social, haciendo extensiva sus demandas a otros asuntos de la vida institucional del país. Aquí la idea de política está directamente vinculada a la idea de poder, conflicto y fines que se consideran de bien público. En este mismo sentido, las madres han desafiado el poder del Estado, ocupando un espacio que tradicionalmente estaba reservado a los hombres, han realizado presentaciones judiciales, realizado actos públicos, etc., y todo esto ha convertido invariablemente la lucha del movimiento en política. En este mismo sentido, lo que las madres han expresado en la primera acta, acerca de que su actividad no es política se contradice con dos cuestiones relacionadas entre sí: por un lado el hecho que relacionan lo político con lo partidario, y por otro lado la percepción de las propias entrevistadas, quienes asumen lo vivido como político, y esto es factible verificarlo a partir de la lectura de los propios testimonios.

Estas afirmaciones llevan a una nueva manera de relacionar tanto lo político y lo social como la vida privada y el mundo público, en la cual las prácticas sociales cotidianas se incluyen junto a lo ideológico y lo institucional - político.

Desde la perspectiva que tome en cuenta la crisis social e institucional de un país, se podrá comprender a los movimientos sociales como las nuevas formas de hacer política y de relaciones sociales. Partiendo de esta cuestión es posible afirmar que los movimientos sociales surgen en momentos en que los canales tradicionales por los que se rigen las sociedades modernas están clausurados o han entrado en crisis. ²⁴

Si bien los movimientos sociales tienen una conciencia de sí mismos, pueden surgir más o menos espontáneos y pueden construir en el transcurso de su existencia una identidad y una dinámica propias que lo distinguen de otros movimientos, de diferentes o similares características. Al

²² Alain Touraine. *Los Movimientos Sociales*. (Buenos Aires. Almagesto. 1984).

²³ *Ibidem*.

²⁴ Elizabeth Jelín. *Los nuevos movimientos sociales*. (Buenos Aires. Centro editor de América Latina. 1989)

acercarse al análisis de sus estrategias de comportamiento es posible observar cuatro etapas diferenciadas, a partir de las cuales se pueden establecer criterios propios para el estudio de cada uno de ellos. La primera etapa es la del surgimiento, el origen del movimiento y la relación con el contexto donde nacen. La segunda etapa tiene que ver con el desarrollo del movimiento, con el reconocimiento por parte de la sociedad de su existencia, y la interacción con otros movimientos similares o bien de manera autónoma e independiente. Una tercera etapa estaría dada por la crisis interna del movimiento que podría llevar a divisiones internas por causas diferentes o bien a la ruptura del mismo, con lo que estaríamos en presencia de la cuarta y última etapa, la de la caída o fin del mismo. 25

Los movimientos sociales a su vez están relacionados directamente con lo que la sociología ha dado en llamar el cambio social. Desde esta óptica es posible afirmar la presencia de los movimientos sociales tienen que ver directamente con la caída de un régimen, un gobierno o un sistema político, económico y cultural, o también están relacionados con la posibilidad de evitar que se produzcan esos cambios. 26

Al referirnos a movimientos sociales propiamente de derechos humanos, es posible afirmar que la mayoría de las veces estos nacen del traslado de un drama personal, como puede ser el caso de la desaparición de un familiar detenido ilegalmente, al ámbito de lo social y público. Ese traslado implica la conversión de aquello que es un drama personal en una cuestión social y por lo tanto cualquier reclamo ya no será privado de un individuo o un grupo de personas, sino que se transformará en una cuestión que deba ser canalizada y atendida por el conjunto de la sociedad. 27

Para investigar los movimientos sociales hay que centrarse en lo que les es propio: la espontaneidad, la no-institucionalización, ambigüedad de demandas, sentidos contradictorios y multifacéticos. Estos aspectos deberán ser considerados especialmente desde la acción y prácticas colectivas, más que desde sus propuestas ideológicas o aparatos institucionales.

Consideraremos a los movimientos sociales como indicadores de la existencia de conflictos entre actores colectivos, en los cuales se pone en cuestión el sistema de relaciones sociales. 28 Y en este sentido "los movimientos sociales no son fenómenos residuales del desarrollo o manifestaciones de descontento de las categorías marginales. No son sólo el producto de la crisis, ni los últimos efectos de una sociedad que muere. Por el contrario, son los signos de aquello que está naciendo." 29

4. EL CONTEXTO

A. EL GOLPE MILITAR DE 1976

Hacia fines de 1975, la caída del gobierno de Estela Martínez de Perón no sólo era prácticamente un hecho posible, sino que también era ampliamente aceptado por grandes sectores de la sociedad.

Los indicios del retorno a escena de las Fuerzas Armadas (FFAA) en la República Argentina pueden rastrearse desde la presencia del ejército en el anterior gobierno de facto. En este sentido el

²⁵ Piotr Sztompka. *Sociología del Cambio Social*. (Madrid. Alianza. 1995)

²⁶ Piotr Sztompka. Op. Cit.

²⁷ Fernando Calderón. *Los movimientos sociales ante la crisis*. (Buenos Aires. Editado por la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) y CLACSO. 1986)

²⁸ Jelín. Op. Cit.

²⁹ Jelín. Op. Cit.

"Documento de los Cinco puntos" firmado por cincuenta y dos generales en actividad que secundaban a Lanusse en el manejo de las FFAA fue claro y terminante en el sentido de dejar una puerta abierta para el retorno del ejército, ya que anunciaba un posible regreso si las condiciones institucionales y sociales del país así lo requerían. Dicho documento, que insinuaba que la partida de las FFAA en ese momento no era definitiva, fue elaborado en enero de 1973, época de plena campaña electoral y no dejó mucho margen al próximo gobierno elegido por el pueblo.³⁰

De los cincuenta y dos generales que firmaron el documento antes mencionado, diez permanecieron en actividad al producirse el nuevo golpe militar en marzo de 1976, entre los más conocidos: Videla, Viola, Suárez Masón, Galtieri, etc.

Como sostiene Enrique Vázquez "el Documento de los Cinco puntos fue el legado moral de una dictadura a otra y la síntesis ideológica del Ejército durante el período constitucional".³¹

Los indicios del pronto regreso al poder por parte de las FFAA eran más claros y evidentes tras el Operativo Independencia, que se desarrolló en Tucumán entre febrero y diciembre de 1975. La intervención del ejército en un operativo avalado por el Estado,³² implicó por primera vez la implementación de torturas y la desaparición sistemática de personas, prácticas que se aplicaron en todo el país luego de producirse el golpe de 1976. En este sentido el informe de la CONADEP expresa que "a la provincia de Tucumán le cupo el siniestro privilegio de haber inaugurado la 'institución' Centro Clandestino de Detención, como una de las herramientas fundamentales del sistema de represión montado en la Argentina"³³, tema que analizaré en detalle.

El número de desapariciones ocurridas durante el Operativo Independencia, según las denuncias efectuadas ante la misma CONADEP, fue de 114 personas.³⁴ Por lo tanto, hablar del sistema represivo en Argentina es hablar de un proceso que comenzó mucho antes de 1976 y donde la violación sistemática de los derechos humanos no estuvo ausente en el interregno democrático de 1973-1976.

A partir de 1974, el clima de violencia que se vivió en el país fue en aumento. Por un lado encontramos a la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), creada por un colaborador cercano a la Presidenta, el ministro de Bienestar Social, López Rega, quien a través de dicha organización ilegal trabajaba en las sombras del poder, haciendo desaparecer y asesinar a los opositores al régimen. Los lazos de la Triple A con sectores del Ejército fueron claros y si bien actuó al margen de la ley, recibió colaboración de otros sectores de las demás FFAA. "La acción de los aparatos paramilitares de la política armada del régimen aumentó el promedio de secuestros y desapariciones, desde fines de 1970 hasta julio de 1976..."³⁵.

Por otro lado, los grupos que componían a la guerrilla eran: los Montoneros; las Fuerzas Armadas Revolucionarias (las FAR de corte marxista populista), que en Octubre de 1973 se fusionaron con Montoneros y tras un breve paso por la legalidad institucional, pasaron a la clandestinidad en setiembre de 1974; y el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo), el cual "hizo su

³⁰Enrique Vázquez. *La última. Origen, apogeo y caída de la dictadura militar*. (Buenos Aires. EUDEBA. 1985).

³¹Ibidem.

³²Hernán López Echagüe, Hernán. *El enigma del General Bussi*. (Buenos Aires. Sudamericana. 1991).

³³Informe de la CONADEP. (Buenos Aires. EUDEBA. 1998).

³⁴Ibidem.

³⁵Pablo Bonavena, y otros. *Orígenes y Desarrollo de la Guerra Civil en la Argentina, 1966 - 1976*. (Buenos Aires. EUDEBA. 1998).

propia guerra".³⁶ El ERP se había instalado en los montes tucumanos, desde donde sus integrantes pretendían lanzar una operación militar que terminara en una revolución, al estilo de la Revolución Cubana.

Los atentados se multiplicaron de un extremo al otro del país, y fue el ejército quien por medio del Poder Ejecutivo Nacional asumió la lucha contra lo que denominaron la "subversión". La intervención del ejército fue desproporcionada con respecto al número de hombres y armamentos con que contaba la guerrilla, por lo que estaba claro que las intenciones de las FFAA eran no solamente aniquilar la subversión, sino también prepararse para intervenir en la vida política, económica, social y cultural del país.

Laura Figueroa, abogada perteneciente a organismos de DDHH explica como se vivió los momentos previos al golpe de estado asegurando que:

" ... si bien en nuestro país hubo diversos grupos que tomaron las armas, de acuerdo a sus criterios políticos, no todos los desaparecidos pertenecieron a los grupos armados; en nuestro país hubo genocidio, de lo contrario, estaríamos hablando, como hizo el gobierno radical, de dos grupos de violencia, uno de derecha y uno de izquierda; en el país hubo genocidio, que significa, que no solamente hubo persecución política a un grupo determinado que había tomado las armas, sino a todo grupo opositor o persona opositora al régimen militar de esa época y diríamos a partir del año 1975."

La situación económica del gobierno de Isabel Perón no fue más alentadora que la política. También en este aspecto es factible encontrar los orígenes del golpe de marzo de 1976. La fase recesiva se manifestó en la caída de la producción industrial así como también en un aumento del desempleo, lo que desencadenó un conflicto entre sindicatos y empresarios. ³⁷

Asimismo, se sucedieron los ministros de economía sin un plan previsible que hiciera cambiar la perspectiva económica. Los salarios perdieron valor, lo que aumentó la conflictividad; el paro siguió en aumento, y la necesidad de normalizar la economía fue otro de los pretextos usados por los militares para tomar el poder en marzo de 1976.

Según analiza el economista Eduardo Basualdo, aquellos que tomaron el poder en 1976, pensaban que "... con crecimiento hay conflicto y por lo tanto es necesario replantear la situación mediante la reestructuración económica y el aniquilamiento de las expresiones sociales y políticas de los sectores populares".³⁸ Se trataba, en suma, de abandonar lo que hasta ese momento había significado el proceso de industrialización del país, abriendo los mercados indiscriminadamente. Quien vuelva sobre la propaganda del período podrá comprender hasta donde el régimen alentaba dicha apertura.³⁹

Estas condiciones prepararon el golpe de estado en marzo de 1976. Según Petras, el golpe desató fuerzas y políticas que desarraigaron las instituciones y las relaciones establecidas durante la mayor parte del s. XX en la República Argentina. El objetivo principal del Gobierno de facto fue "la

³⁶Ibídem.

³⁷Liliana De Riz. *Historia Argentina. La política en suspenso. 1966/1976.* (Buenos Aires. Piados. 2000)

³⁸Juan Gelman y Mara Lamadrid. *Ni el flaco perdón de Dios. Hijos de desaparecidos.* (Buenos Aires. Planeta. 1997).

³⁹Eduardo Aliverti. *Mala Junta.* (video) En dicho documental es factible ver una propaganda donde se alienta la apertura del mercado para suplantar aquellos productos de fabricación nacional que en apariencia era de inferior calidad.

transformación del obstáculo principal para la expansión del capital: la clase trabajadora organizada y dotada de conciencia clasista".⁴⁰

El mecanismo para lograrlo fue la implementación del terror, como técnica para poder abolir de manera sistemática la memoria de la solidaridad y de los lazos sociales dentro de la clase trabajadora instaurando los sentimientos de subordinación respecto a la clase dominante.⁴¹

Por otro lado, en un contexto mayor, el golpe de estado en la República Argentina se dio dentro de lo que se conoció como el Plan Cóndor, un operativo sostenido por el Departamento de Estado Americano que consistió en una colaboración entre las diferentes dictaduras latinoamericanas en cuanto al manejo de información, implementación de los distintos regímenes, ayuda en el secuestro de personas, etc. Un plan elaborado y apoyado por Estados Unidos, que se extendió incluso fuera de nuestro continente. Es importante recordar aquí que la Escuela de Panamá sirvió de base de entrenamiento a soldados latinoamericanos, entre los que se encontraban, por ejemplo, el General Antonio Domingo Bussi, ex gobernador de facto de Tucumán.⁴²

"El Plan Cóndor fue la coordinación que establecieron clandestinamente los servicios de inteligencia de las dictaduras sudamericanas durante los años setenta y ochenta para eliminar a todos aquellos que consideraban enemigos de los regímenes militares allí donde estuvieran. A causa del Plan Cóndor, las fronteras de las distintas naciones bajo regímenes militares quedaron abolidas: nadie estaba seguro aunque hubiera dejado su patria. El Cóndor creó una suerte de espacio Schengen para la persecución de los opositores donde no existía el derecho internacional, ni los convenios de extradición, ni los tribunales de justicia, ni los derechos humanos, ni la piedad ni la presunción de inocencia: bastó una llamada telefónica para convertirse en una víctima de un secuestro, de un cruce furtivo de aduanas o para ser asesinado".⁴³

Algunos autores consideran que el Gobierno Militar fue una representación de un Estado burocrático-autoritario.⁴⁴ Según los criterios esbozados por Guillermo O' Donell, las características del Estado burocrático-autoritario son las siguientes:

1. El respaldo y organización de la dominación por medio de la estructura de clases, siendo su base social dominante la burguesía.⁴⁵
2. La especialidad de su poder es la coacción y lo que algunos llamaron la normalización de la economía, que implicó la instauración de las medidas liberales aplicadas por Martínez de Hoz, como Ministro de Economía del régimen. Cuestiones ambas que se cumplen con la instauración del orden en la sociedad, que no es otra cosa que la figura que se presentaba a través de los medios sobre la necesidad de restablecer cierto orden perdido y de terminar con el caos causado por la subversión y la guerrilla.
3. La exclusión de la participación en la vida política de sectores populares, anteriormente activos.⁴⁶

⁴⁰James Petras. *Clase, Estado y Poder en el tercer mundo. Casos de conflictos de clases en América Latina*. (Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 1993).

⁴¹Ibídem.

⁴²Eduardo Martín de Pozuelo y Santiago Tarín. *España Acusa*. (Barcelona. Ed. Plaza Janés. 1999).

⁴³Ibídem.

⁴⁴Guillermo O' Donell. *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. (Buenos Aires. Paidós. 1997).

⁴⁵El concepto aquí vertido por O' Donell es similar al de Petras.

4. La exclusión implicó supresión de la ciudadanía, por medio de la liquidación de las instituciones tradicionales, junto a la negación de lo popular. El Estado se colocó como si estuviera frente a una nación enferma, un cuerpo al que hay que extirparle el cáncer que avanza.

5. Este Estado implica también un sistema de exclusión económica sobre todo de los sectores populares, ya que promueve un patrón de acumulación de capital en favor de los grandes grupos concentrados de la economía, es decir del capital privado.

6. Promueve a su vez una mayor internacionalización de la estructura productiva, que entraña un nuevo desborde de la sociedad civil respecto del ámbito territorial y de relaciones sociales que se pretende acotar.

7. A su vez este Estado intenta despolitizar el tratamiento de cuestiones sociales. En este punto es bueno tener presente a los diferentes grupos y movimientos que se alzaron durante el período para manifestar contra el régimen.

8. En concordancia con lo expresado por Jelín, O' Donell también considera que implica el cierre de los canales democráticos de acceso al gobierno. 47

El Estado establece la frontera de lo moral y lo no moral, aquello que está permitido y aquello que está prohibido, lo que representa la cultura oficial y lo que representa a la cultura falsa, erigiéndose el mismo Estado en salvaguardia de lo moral y desconociendo a todo lo demás.⁴⁸

En Tucumán, la represión ilegal fue particularmente dura y algunos documentos como los recopilados por el informe de la Comisión Bicameral, demuestran que, para hablar de violación de los derechos humanos en la provincia, es necesario remitirse a un tiempo anterior al golpe de 1976, donde hay que prestar mayor atención al período que comienza con el Tucumanazo, e incluso antes. No forma parte de este trabajo analizar la violencia política en Tucumán, sin embargo, apuntaré algunas cuestiones relacionadas con el contexto en el que surgieron las Madres de Detenidos - Desaparecidos y se consolidaron como grupo.⁴⁹ Para comprender el carácter de la violencia que vivió Tucumán, es posible demostrar que a partir del golpe la base de la represión estatal en la provincia alcanzó a niños y ancianos, adolescentes y mujeres embarazadas, personalidades, e incluso efectivos de las propias fuerzas represoras que habían cuestionado los métodos utilizados por ellos, llegando a desaparecer familias enteras. 50

Es necesario recordar aquí, para observar la magnitud de la represión en la provincia, que en Tucumán funcionaron entre 1974 y 1978 catorce Centros Clandestinos de Detención, llegando a ser treinta y tres durante el período de la dictadura. A la Escuelita de Famaillá le tocó en suerte ser el primer centro de detención ilegal de todo el país.⁵¹

⁴⁶En este punto se coincide con lo planteado por Petras respecto al golpe que se aplicó sobre la clase trabajadora.

⁴⁷Guillermo O' Donell. Op. Cit

⁴⁸Andrés Avellaneda. *Censura, autoritarismo y cultura argentina, 1960-1983*. (Buenos Aires. CEAL. 1989)

⁴⁹*Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las Violaciones de Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán*. (Salamanca. IEPALA. 1991).

⁵⁰Hernán López Echagüe. Op. Cit.

⁵¹El informe de la Bicameral y el informe de la Conadep, ofrecen un completo panorama sobre el asunto de los CCD (Centros Clandestinos de Detención). El primero de los informes se centra en Tucumán y aporta un valioso documento que refleja la crueldad del sistema represivo.

B. SOBRE LOS DESAPARECIDOS, UNA CUESTIÓN CENTRAL.

De la ilegalidad de las detenciones aparece la figura del desaparecido que se vincula directamente con la conformación de muchas organizaciones de DDHH, en particular con Madres de Plaza de Mayo desde 1977, y con agrupaciones similares en fechas posteriores, como el movimiento de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán.

El "desaparecido" es una nueva figura jurídica que nace en la República Argentina, producto de la represión estatal. La política represiva llevada a cabo por el proceso militar se asentó en una metodología cuyas características fueron sintetizadas en el informe de la Comisión Bicameral: el secreto, la clandestinidad y la impunidad.

El secreto remite al uso del aparato represivo de las FFAA, desde la inteligencia hasta la ejecución de los diferentes operativos. Incluyó también muchos de los llamados "enfrentamientos abiertos" entre el ejército o la policía y los subversivos, los cuales respondían, en realidad, a una planificación previa, concebida en la ilegalidad. De esta manera, la prensa local podía hacer alusión a "enfrentamientos" para referirse a aquellas muertes cuyas causas fueran dudosas.⁵²

La clandestinidad era una práctica, tanto en lo que se refería a la identidad de los integrantes de las fuerzas de seguridad, como al destino final de los desaparecidos.

La impunidad era la condición necesaria para la continuidad de la represión ilegal. El sistema le garantizaba no sólo el aparato estatal a los autores de dichos crímenes, sino también una protección fundamental a la hora de ejecutarlos. En este punto se puede decir que la Iglesia Oficial fue no sólo complaciente con el Estado sino en muchos casos cómplice de estas acciones ilegales.⁵³

Los organismos de DDHH trabajaron para conseguir llenar el vacío legal, que supuso la falta de una figura jurídica que contemplara al "desaparecido". En este mismo sentido, Laura Figueroa sostuvo que:

"Los organismos de derechos humanos consiguen una gran victoria, y es que el Estado argentino promulgue una ley, que es la ley 24.321, donde se reconoce por primera vez la figura jurídica del desaparecido, y eso trae un alivio en las cosas cotidianas del familiar desde la Patria Potestad, desde una casa que había que vender, cosas cotidianas como esas pero que enredaron año tras año a toda una familia, por que generalmente la familia se negaba a hacer la presunción del fallecimiento porque para nosotros, los organismos de derechos humanos, no están fallecidos, siguen estando desaparecidos, hasta que no aparezca realmente el cuerpo y se lo identifique que pertenece a tal persona, esa persona sigue desaparecida..."

Por lo tanto, la figura legal del desaparecido, es una invención de los argentinos, el uso de una nueva terminología que generó en gran medida nuevos actores, que por su condición de tales, estaban poco inmersos en los espacios políticos y por lo tanto, más propensos a incursionar ingenuamente en su enunciación pública.⁵⁴

Para algunos sectores de la sociedad era una cuestión de prioridad instaurar un orden mientras que los desaparecidos eran un dato menor. Desde la propaganda oficial se insistió que era necesario

⁵²Informe de la Comisión Bicameral. Op. Cit.

⁵³Ibídem.

⁵⁴Isidoro Cheresky. (1997): "La inadmisibles desaparición de personas". En Darío Cantón. *La investigación Social hoy*. (Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani - Oficina de publicaciones del CBC. 1997).

extirpar el cáncer de la subversión, y por lo tanto no se cuestionaba los métodos utilizados por las FFAA. El "por algo será" se constituyó para esos sectores en una premisa que explicaba la desaparición y no sólo no cuestionó el golpe militar, sino que fue apoyado abiertamente, aún a sabiendas del horror que producía. De esta manera los militares legitimaron su accionar e incluso la Iglesia avaló y justificó en más de una ocasión la represión, la tortura y la desaparición de personas.⁵⁵

Según Cheresky, sólo un reducido número de personas, especialmente familiares de desaparecidos, pudieron atravesar la puerta de sus casas para salir a reclamar por los detenidos ilegales frente a los órganos estatales. Una compleja tensión se planteó entre los familiares y el gobierno, por el comportamiento de éste último de desentenderse del problema, negándolo, o bien responsabilizando de los crímenes a sectores particulares, ajenos al Estado.⁵⁶

Las desapariciones fueron, entonces, el motivo de la presencia de las madres en el espacio público. Estas mujeres, que luego se constituyeron en Madres de Plaza de Mayo en Buenos Aires, no conformaron el único movimiento con estos propósitos. Otros sectores, que luego irían adquiriendo entidad propia, aparecieron en distintos lugares del país. Tal es el caso del grupo de Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Tucumán, del que se desprenderá el movimiento de las Madres de esta provincia.

Esta nueva condición de algunas personas impactó psicológicamente. En este sentido el Equipo de Asistencia Psicológica de Madres de Plaza de Mayo realizó acciones que nos permiten tener una idea más o menos acabada sobre el efecto que produjeron esas desapariciones.

La desaparición planteó y aún hoy plantea, un desafío enorme por que implica una inconclusión de historias individuales más allá de las certezas sobre el fin de las personas desaparecidas.⁵⁷

Asimismo, la dificultad mayor del equipo de ayuda psicológica, fue cómo presentar al desaparecido, que en tanto ausente involuntario era alguien que no estaba presente, pero tampoco muerto. Según L' Hoste, esta cuestión desencadenó en las madres afectadas dos conflictos centrales, uno referido a la del sujeto responsable de la desaparición" y otro en lo que atañe al destino del desaparecido".⁵⁸ Esta misma autora sostiene que sobre estas dos temáticas gira el accionar y búsqueda de las madres actuando en espacios diversos, como el sociopolítico y el subjetivo.

Está nueva categoría de existencia, el desaparecido, es caracterizada como la "presencia del ausente desaparecido", y que se internaliza de manera diferente en cada individuo.⁵⁹ En este sentido

⁵⁵Emilio Mignone. *Iglesia y dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar.* (Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes. 1999) En Tucumán es posible observar la tensión en dos Iglesias que tuvieron una actitud diametralmente opuestas con respecto a los familiares de los desaparecidos. La primera es la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, espacio otorgado por las autoridades, y que según los testimonios ofrecidos por las Madres sus integrantes manejaban listas de detenidos. La segunda Institución en cuestión fue la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima, donde las Madres pudieron constituirse como movimiento y donde llevaban a cabo todas las reuniones; fue aquí donde el Padre Amato Pérez jugó un rol importante al permitirle llevar a cabo dichas actividades a las Madres de Detenidos - Desaparecidos de Tucumán.

⁵⁶Isidoro Cheresky. Op. Cit.

⁵⁷Ibíd.

⁵⁸Diana Cordón y Lucila Edelman. Op. Cit.

⁵⁹Ibíd.

L' Hoste considera que durante el período de la dictadura se planteó una lucha entre la visión del Estado y la que se construye en una parte de la sociedad. Mientras el primero trató de imponer una categoría de entidad o existencia, señalándolo como "muerto en enfrentamiento terrorista-delincente", usando códigos propios de la guerra, como una forma de legalizar y legitimar el accionar estatal, las Madres de Plaza de Mayo opusieron una nueva legalidad que se expresa al enunciar "no murieron en guerra - no murieron - no están de viaje - los hicieron desaparecer".⁶⁰

La visión de las Madres de Plaza de Mayo sobre la condición de sus hijos, está enunciada en las diferentes consignas que guiaron sus acciones entre 1978 y 1980, y que fueron marcando los objetivos del movimiento. Así, mientras en 1978 las Madres expresaban: "Queremos a nuestros hijos, que digan donde están", en 1980, los acontecimientos las llevaban a enunciar: "Que aparezcan con vida los detenidos- desaparecidos", y ese mismo año incorporaron los pedidos "Con vida los llevaron, con vida los queremos. Juicio y castigo a todos los culpables"⁶¹

El surgimiento de estas mujeres como movimiento público, plantea nuevas cuestiones interesantes de analizar. Por un lado, la reconfiguración de las fronteras entre las esferas de lo público y lo privado, y por otro, su conformación como grupo autónomo, con una identidad propia, desafiando al Estado.

Si bien al comenzar la dictadura las FFAA afirmaban que por cuestiones de seguridad era necesario que la ciudadanía se quedara en sus respectivos hogares, esto era falso, ya que la mayoría de los operativos se llevaron a cabo irrumpiendo en las casas de las víctimas. Nadie estaba a salvo, aún quedándose puertas adentro. Es factible observar aquí la progresiva disolución del límite público-privado a medida que avanzaba el régimen dictatorial.

También las madres de los desaparecidos rompieron con la misma dicotomía público-privado. En una sociedad tradicionalmente androcéntrica como la Argentina, quebrar ese límite implicaba romper con un orden natural esgrimido por la propaganda oficial, en donde el espacio representado por el hogar era privativo de las mujeres, quienes implícitamente tenían vedado el acceso al espacio público, ámbito de la política y exclusivo de los hombres.

Las madres sin proponérselo explícitamente lograron lo que algunos movimientos feministas planteaban en aquellos tiempos, es decir, la posibilidad de salir a la calle y participar plenamente de lo político. Las madres no sólo lograron eso, sino que al mismo tiempo, generaron una forma nueva y original de hacer política. Dejaron "las tareas propias del hogar" para ocupar la plaza como espacio público, escenario de diversas luchas sociales, y hacer de la misma su lugar de reunión. En Buenos Aires fue la Plaza de Mayo, en Tucumán fueron las calles céntricas, en un primer momento, para luego adoptar las rondas de los jueves. Estas se realizaban alrededor de la Plaza Independencia, plaza principal de la provincia y que representa o simboliza el ámbito del poder político, toda vez que la misma está circundada por la Casa de Gobierno y la Catedral.⁶²

⁶⁰Ibídem.

⁶¹Ibídem.

⁶²Judith Filc. *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. (Buenos Aires. Ed. Biblos. 1997)

5. EL MOVIMIENTO DE MADRES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE TUCUMÁN. ORÍGENES, DESARROLLO, CRISIS Y DIVISIÓN

A) ORÍGENES DEL MOVIMIENTO:

1) LA ESCISIÓN DE FAMILIARES:

El diez de septiembre de 1981, en la casa Parroquial de Nuestra Señora de Fátima, ubicada en la calle Muñecas 1570 de San Miguel de Tucumán, un grupo de madres se constituyó como movimiento independiente, separándose de Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Tucumán, constituido en 1977 en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en la calle Chacabuco 570. El principal objetivo que perseguía la nueva agrupación era la aparición con vida de sus hijos, ilegalmente secuestrados y desaparecidos por el régimen.

Este movimiento surge con una clara conciencia de sí mismo y se organiza sobre un plan político que irá redefiniéndose en el transcurso de su accionar, en el contexto de la crisis social e institucional del país en general y de la provincia en particular. Se expresa como una nueva forma de hacer política y de relación social, en circunstancias en que los canales tradicionales por los que se rige la sociedad argentina estaban clausurados.

Para Nelly de Bianchi, presidenta de la agrupación en el momento de su constitución, los orígenes del grupo están todavía presentes. Recuerda las primeras acciones expresando:

“...al principio nos reuníamos por intermedio del Obispado de Tucumán, para sacarnos de encima porque éramos molestas, nos mandaron a la Iglesia del Sagrado Corazón en la calle Chacabuco al 400 o al 500, con Monseñor Basols, entonces, ahí nos reuníamos todos los familiares, todos, todos, todos los afectados en ese momento que fue en el año 78, pero ya en el año 76 estábamos que íbamos al comando, a la policía, íbamos de un lado a otro sin saber que hacer...”

La conformación del grupo de Madres es recordada por otra de sus integrantes como una respuesta a la necesidad de romper con el espacio otorgado por las autoridades a los Familiares, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. De esta manera Pirucha de Campopiano recuerda que:

“...entonces como todo seguía igual y eso parecía un gueto, porque fuera de hablar y de opinar no había una lucha más frontal, más decidida, así interpretó un grupo, entonces un buen día estaban tratando de presentar o de asociarnos a una solicitada grande en Buenos Aires. Había oposición, acá que no porque es contraproducente, que si se pide por los hijos se pueden correr riesgos, puede correr riesgos la familia, era una copia fiel diríamos de lo que los militares a través de los medios de comunicación querían paralizar a la población y paralizar fundamentalmente a los familiares en la búsqueda (...) y bueno nos enojamos y nos retiramos de la reunión y a la semana siguiente resolvimos constituirnos como agrupación independiente en la Parroquia de Fátima. Ahí queda el grueso diríamos, porque no fueron muchas las personas que rompieron con esas reuniones tipo guetos que a nosotras no nos daba ninguna satisfacción en lo personal ni en lo político...”

Esta opinión es compartida por otra integrante que participa de esta acción, Sara Mrad de Gómez Salas, quien recuerda también el momento de la separación del grupo originario de Familiares. Su testimonio tiene importancia por ser ella una de las integrantes del movimiento que no es madre de un desaparecido, sino hermana. Decidió participar del movimiento en virtud de los objetivos y planteos que Madres de Detenidos–Desaparecidos de Tucumán sostenía acorde a su

forma de pensar, mientras su madre seguía reuniéndose con Familiares.⁶³ Esto nos habla de una pertenencia al grupo de Madres, no por la identificación con los lazos filiales que lo caracterizaba, sino por el reconocimiento de una dinámica diferente en sus planteos y objetivos políticos. En contraste, podemos ver la actitud de la madre de Sara Mrad, quien si es madre de un desaparecido, y seguía militando dentro del grupo que se reunía en la Iglesia del Sagrado Corazón.

En este sentido el testimonio de Sara Mrad refleja como era percibido el accionar de los integrantes de Familiares:

“Al principio la relación con Familiares es mucha, porque Familiares es la primera agrupación que se forma en Tucumán y Madres es un grupo que rompe con Familiares. Yo en ese momento no estaba (...) no iba mucho a las reuniones, no sé como surgen las diferencias (...) yo supongo que políticas, claramente políticas, porque ya empezaban a llegar a Tucumán las informaciones de este grupo de madres que salía a la calle, y en ese momento Familiares se reunía en una Iglesia, no tomaba una actitud hacia afuera, de mayor presencia y presión, digamos pública, nos seguíamos reuniendo en la Parroquia de Fátima, porque ahí estaba el Padre Lalo Amato Pérez.”

Estos testimonios permiten ver la percepción acerca del motivo por el cual debieron separarse de Familiares. Entre las causas se menciona la falta de una acción más frontal y directa del grupo que se reunía en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Es posible ver en la constitución de este nuevo movimiento, acciones conflictivas por las cuales las orientaciones culturales pretenden operar transformaciones en la trama social, comportamientos propios de los movimientos sociales.

Estas opiniones son corroboradas en el libro de Actas donde se explicitan las causas de la separación: "cuando transcurría el tiempo vimos la total ineficacia de su accionar - de Familiares - caímos en el desaliento. Nos sustrajo de él la valiente y esclarecida actuación de las Madres de Plaza de Mayo con las que nos pusimos en contacto. Los actos y tareas que llevaban a cabo, la lectura de sus publicaciones nos hizo ver que coincidíamos en nuestros propósitos, así como en cuales eran los medios más eficaces para llevarlos a cabo. Decidimos sumar nuestros esfuerzos a los suyos colaborando en todo lo que nos permitan nuestros medios y la distancia, como hasta aquí lo hicimos. Pero convencidas de que un mal nacional debe suscitar con el propósito de remediarlo, un accionar también nacional al margen del cual no quede ninguna zona del país, hemos resuelto constituir esta comisión en Tucumán que se propone trabajar al unísono con la asociación Madres de Plaza de Mayo entendiendo que su posición será la hasta ahora sustentada".⁶⁴

Una doble tensión atraviesa esta primera etapa de conformación del movimiento: por un lado, en relación con el grupo de Familiares y por otro contra la autoridad política del Estado. Es a partir de esas tensiones cuando las madres construyen una existencia y una dinámica propias que las distinguirá de otros movimientos de características similares.

La contradicción aparente planteada por las Madres al comienzo tiene que ver con la falta de experiencia en el campo de la actividad pública de muchas de esas mujeres. Una de esas

⁶³La actuación de Integrantes que no son madres de desaparecidos es interesante en Tucumán, por lo que analizaré esta problemática más adelante.

⁶⁴Libro de Actas, pag. 1 y 2. En el Libro de Actas las Madres de Detenidos - Desaparecidos dejaron constancia de cada una de las actividades en las que participaron, las discusiones llevadas a cabo, los objetivos que se trazaban y las conclusiones a las que arribaban las integrantes del movimiento luego de participar u organizar las acciones.

contradicciones y tal vez la más importante a la hora de analizar las motivaciones del movimiento se percibe en la expresión: "No nos mueve ningún objetivo político". Acerca de la significación de lo político he hecho mención más arriba. Lo importante destacar acá, es lo recurrente en los testimonios acerca de los planteos sobre de la necesidad de romper con Familiares adoptando una actitud más política que la adquirida por la agrupación que se reunía en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. La confusión planteada con respecto al término política en la lucha iniciada, posiblemente surge de pensar lo político como referente exclusivo de lo partidario.

El objetivo no sólo fue político sino también lo fue su accionar. Es así como proponen estar "contra la violencia y contra cualquier tipo de terrorismo, privado o estatal. Queremos la paz, la fraternidad, la justicia. Anhelamos para la Argentina la vigencia de un sistema democrático, respetuoso de los derechos fundamentales de la persona humana. Creyentes o no, adherimos a los principios de la moral judeo-cristiana. Rechazamos la injusticia, la opresión, la tortura, el asesinato, los secuestros, los arrestos sin proceso, las detenciones seguidas de desapariciones, la persecución por motivos religiosos, raciales, ideológicos o políticos. No juzgamos a nuestros hijos detenidos y desaparecidos. Sólo pretendemos que se nos diga donde se encuentran, de qué se los acusa y que se los juzgue de a cuerdo con las normas legales y con el legítimo derecho de defensa, si se considera que han cometido algún delito. Que no se los torture. Que se los mantenga en condiciones decorosas".

Lo importante aquí es ver como este grupo de Madres incursiona en lo público, como ámbito de "lo político", pero separado de todo aquello relacionado con lo partidario. Se apela a un retorno a la democracia como principio fundamental, el respeto por los derechos humanos y lo más importante desde la óptica de las Madres, no sólo la aparición con vida de sus hijos, sino también la necesidad de un proceso legal y justo si es que éstos cometieron algún delito. Apelan a la legalidad perdida y la necesidad de recuperarla. El factor religioso es otra clave que nos muestra parte del pensamiento que tuvieron aquellas mujeres, tal como lo expresa en un párrafo acerca de la necesidad de hacer cumplir los principios de la moral judeo-cristiana. No hay que olvidarse el vínculo que estas mujeres tienen con la institución católica, desde su participación en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, junto a Familiares hasta su conformación como agrupación independiente en la Parroquia de Fátima.

En el acto de la fundación del movimiento se concluye con una pregunta categórica y cargada de un contenido emocional: "¿Puede haber una súplica más simple, más elemental, más correcta, más humana, más cristiana?". La pregunta es contundente en el sentido de ser una pregunta interna que se hizo el grupo para sí mismo, pregunta que quedó registrada en el primer acta y a la que sólo tienen acceso las integrantes del movimiento. Es por lo tanto una pregunta retórica, que debe ser contestada hacia adentro, en un marco de permanente reflexión. La desesperación que denota la pregunta también es un rasgo claro acerca de la incertidumbre que las Madres tienen sobre lo que les sucede a ellas y a sus familiares desaparecidos. Otra cuestión interesante de observar aquí es que se apela a los principios cristianos, los mismos principios desde los cuales las FFAA desataron la represión ilegal, por lo tanto se invierte aquí la lógica oficial, a partir de no creer que los principios esgrimidos por el gobierno sean los principios verdaderamente cristianos.

Por último también conviene destacar la identificación del grupo recién conformado con los principios expresados por las Madres de Plaza de Mayo de Buenos Aires, apelando incluso a algunos de los principios del movimiento capitalino. Sin embargo el grupo local actúa de manera autónoma e independiente, lo que expresa la adquisición de una plena conciencia de su existencia y objetivos. Las decisiones sobre la acción a llevar a cabo las discutieron dentro del grupo sin consultas a ningún otro organismo. Asimismo, muchas de las actividades concretadas por Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán fueron financiadas por ellas mismas.

Estas acciones marcarían la primera de las cuatro etapas, referida al origen y su relación con el contexto, por las que atraviesan los movimientos sociales.

2) UN MOVIMIENTO DE MUJERES TAMBIÉN EN TUCUMÁN.

La pregunta que se han hecho los científicos sociales de todas las disciplinas, y que aún hoy se hacen, es como fue posible la conformación de un movimiento de mujeres que no implicara al mismo tiempo un movimiento feminista. Sin proponérselo conscientemente, llevaron a cabo acciones que de alguna manera muchos de esos movimientos feministas plantearon, tales como romper con el espacio que históricamente debía corresponder a las mujeres, el ámbito privado, la casa, allí donde muchas de éstas mujeres trabajaban siendo amas de casa, para salir a la calle, ocupar el espacio público, que hasta ese momento había sido exclusivo de los hombres, y enfrentar al régimen militar, haciendo política en las calles no por ansias de ocupar un espacio de poder, sino por la necesidad de buscar a sus hijos.⁶⁵

El género puede tener importancia de maneras diferentes: una como movilización y resistencia, y la otra, como un conjunto de cuestiones acerca de las cuales tanto hombres como mujeres se pueden reunir para presionar por un cambio. Ambas maneras pueden estar relacionadas.⁶⁶

El mejor ejemplo de mujeres que se reunieron sin previa experiencia política en defensa de los desaparecidos tiene su referente más importante en Argentina.⁶⁷ Lo que diferenció a las Madres de los otros grupos de familiares de desaparecidos fue su militancia, y esto es factible de comprobarse en el caso de Tucumán, en la separación misma de las mujeres que conformaron la agrupación en la Parroquia de Fátima. ⁶⁸

"El efecto que produjo los secuestros en las madres fue diferente del que produjo en los padres. Estos últimos tendieron a aceptar la finalidad de los desaparecidos más pronto que las madres. Las madres se negaron a aceptar la pérdida de sus hijos aún cuando habían sido enseñadas

⁶⁵Algunas de las madres no fueron sólo amas de casa. En el caso de Sara Mrad de Gómez Salas, ella era hija de una madre cuya hija estaba desaparecida. Sara contó que participaba de movimientos universitarios, así como también su hermana desaparecida. Lo importante aquí, es ver como ella se identificó con los criterios de lucha de Madres de Detenidos - Desaparecidos de Tucumán, y más allá de su filiación decidió incorporarse al movimiento. De todas formas la mayoría de las madres de detenidos fueron en su momento amas de casa sin ninguna participación previa en organización política previa. En Tucumán la experiencia la obtienen por haber militado en Familiares y de los contactos que recibieron de Madres de Plaza de Mayo.

⁶⁶Susan Eckstein Coord. *Poder y protesta popular. Movimientos Sociales Latinoamericanos*. (México. Ed. Siglo XXI. 2001) Quienes han intentado una respuesta a la cuestión del porque un movimiento exclusivamente de mujeres son María del Carmen Feijoó y Mónica Gogna, por lo que es importante volver siempre sobre el trabajo por ellas realizado: "Las Mujeres en la Transición a la Democracia" en Elizabeth Jelin, *Los nuevos movimientos sociales*. (Buenos Aires. CEAL. 1989)

⁶⁷Tal vez pueda generalizarse, en aquello que afirma Eckstein, acerca de las mujeres que se reunieron por vez primera para reclamar por sus hijos desaparecidos, sin previa experiencia, tal como lo muestra el caso de Madres de Plaza de Mayo. Sin embargo, como hemos visto a lo largo del trabajo, en Tucumán, al organizarse el movimiento de Madres de Detenidos Desaparecidos, en 1981, la experiencia política por haber participado de las reuniones en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, fue fundamental, a la hora de tomar la decisión en torno a la constitución del organismo.

⁶⁸Ibidem.

a ser pasivas y obedientes. Las desapariciones⁶⁹ en vez de reforzar la aceptación y la obediencia tuvieron el efecto contrario: el secuestro del hijo fue el catalizador que instó a la madre a obrar".⁷⁰

Nora Laudano cita una entrevista a una integrante del movimiento de Madres de Plaza de Mayo, quien intenta una explicación, acerca de los motivos por los cuales los padres de desaparecidos no pudieron nuclearse en un movimiento, como si pudieron hacerlo las madres, aseverando que "... los padres se cansan más rápido. Los hombres tenían miedo y discutían si lo que habían hecho sus hijos estaba bien o mal; mientras que para las madres, lo primero era buscarlos y encontrarlos..."⁷¹ En el mismo sentido afirma la entrevistada que "las madres pasaron por encima de la religión, la raza y el partido político",⁷² es decir que lograron nuclearse en un movimiento para buscar a sus hijos, sin cuestionar su actividad, sin discutir, si aquello por lo que habrían sido detenidos, estaba bien o mal; eran sus hijos, y por lo tanto primero estaba la filiación de por medio.

"Las madres afirmaban tener una conexión física con los desaparecidos aún después del secuestro".⁷³ Esa conexión moviliza a las madres a la búsqueda, aún sabiendo que sus hijos podrían estar muertos.

El movimiento de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán aparece como una expresión de esa dinámica de los movimientos de mujeres. Con relación a ellas en el grupo participaron integrantes que no fueron madres, que se identificaron con los principios de la organización, y que si bien tenían otros familiares desaparecidos, no directamente hijos, los valores y objetivos planteados por el movimiento les era más afín a lo planteado o actuado en Familiares. Se identificaban como mujeres por un lado, y por otro con una actitud política.

La percepción de las madres tucumanas acerca de la composición del grupo sólo por mujeres es idéntica a la señalada anteriormente. Nelly afirmó que:

"...la mujer tiene más sensibilidad, pienso yo con el perdón de los hombres, que son más sensibles ante un hecho tan doloroso (...) tan terrible que es la desaparición de un hijo o de un hermano, o de una madre..."

y en relación a otros comportamientos los atribuye, no a la falta de una sensibilidad particular, sino a factores externos a ellas mismas:

"... muy pocas tuvieron apoyo de la familia (...) pienso yo que el hombre es más miedoso, y el miedo mismo lo anula y la mujer puede hacer frente a ese miedo..."

Laura Figueroa, afirmó que:

"...sociólogos están estudiando la cuestión, sobre el tema de la dictadura militar como ha incidido en los sexos en la Argentina, hombre y mujer, habría una primera posición que la dictadura militar ataca ferozmente al machismo, como decapitar al jefe familiar, no hay que olvidarse, que el dictador dentro de una sociedad es como el padre fuerte con el látigo y los otros padres chiquitos, quedan ahí (...) algo de cierto debe ser, porque el hecho de que el hombre salga a trabajar, no es justificativo para que el hombre en algún momento de la semana se hubiese podido

⁶⁹También se puede agregar a esta premisa la propaganda oficial, que instaba a las madres a preocuparse por sus hijos dentro del hogar, en referencia a la educación que éstas debían brindarle.

⁷⁰Susan Eckstein. Op. Cit.

⁷¹Claudia Nora Laudano. *Las mujeres en los discursos militares (1976-1983)*. (Buenos Aires. Papeles de Investigación, Ed. La Página S.A. 1997).

⁷²Ibídem.

⁷³Judith Filc. Op. Cit.

nuclear, un sábado o un domingo, porque por el trabajo no es, es cierto que el que trabaja tiene menos tiempo para dedicarse, no nos olvidemos que estamos en presencia de la pérdida de un familiar, por lo tanto uno a veces se tiene que hacer tiempo (...) en relación a porque quedamos mujeres, en mi caso las abogadas, bueno, yo creo que en este caso, se da la casualidad, es una casualidad el tema político (...) aunque las mujeres hemos tenido un mayor compromiso..."

Sobre esta misma cuestión la señora de Ortiz sostuvo:

"Como el corazón de la madre debe ser más grande que el del padre..."

Para Blanca de Paz:

"...el sentimiento de dolor de una madre es más grande que el del padre, por lo menos para mí, yo lo he sentido así..."

Pirucha de Campopiano expresa que:

"...hay un referente biológico, la madre lo lleva en sus entrañas nueve meses, el hijo es parte, es nutrido por la madre, es como algo indisoluble, en mi está bien latente el sentimiento de madre, por un lado, yo creo que eso ha sido el motor, o sea que esa parte digamos, que a uno le arrancan, porque es así, se le arrancan como si fuera uno mismo, ha sido el motor para seguir en la lucha, para estar en la lucha y como que uno mismo se consideraba autosuficiente, a tal punto que no sólo en la lucha por el saber, por el andar por lugares sumamente peligrosos, sino también de tratar de proteger a los hijos, eso fue un sentimiento generalizado, que uno mismo les estaba ayudando a la quietud de la sociedad en el sector que a cada uno le competía que era con los familiares, con los hijos..."

B) DESARROLLO DEL MOVIMIENTO:

1) LAS DIFICULTADES DE LOS INICIOS.

El segundo momento por el que atravesó el movimiento tiene que ver con su desarrollo, el reconocimiento por parte de la sociedad de su existencia y la interacción con otros movimientos similares. En el presente apartado desarrollaré algunas de las acciones claves del grupo que me permitirán analizar a Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán como un movimiento social.

Es preciso tener en cuenta la coyuntura interna de la provincia, dominada por un clima represivo, quizás uno de los más difíciles del país. En este contexto salir a la calle y protagonizar una lucha frontal, como lo plantearon las Madres tucumanas, implicó desafiar un régimen que había hecho del secuestro, la tortura y la desaparición de personas su arma más eficaz contra todo intento de rebelión.

A pesar de la decisión demostrada, algunos testimonios expresan el temor de salir y enfrentar al régimen, reclamando por sus hijos desaparecidos. Incluso parte de ese miedo era transmitido por sus propios familiares que pretendían impedirles las salidas o que lo hicieran de manera más esporádica. Sin embargo, el miedo no fue motivo para que las Madres conformaran el grupo y salieran a la calle y muchas de las actividades llevadas a cabo así lo demuestran.

Nelly de Bianchi manifestaba esta cuestión de manera gráfica al asegurar que:

"... si digo que no tenía miedo estoy loca, pero si temor, que se yo (...) a la agresión física, la persecuta y todo eso, yo lo he sentido, incluso me han perseguido para hacerme tener miedo".

Ella recuerda que otras Madres si sentían miedo y que incluso en sus propios hogares les transmitían temor para que no salieran a la calle. En este sentido la oposición familiar en muchos casos actuaba como paralizante en estas mujeres. El miedo, a veces, también tenía que ver con aceptar que aquellos hijos desaparecidos habían formado parte de cuadros políticos en los diferentes grupos guerrilleros, o como dirigentes estudiantiles u obreros. En este sentido Sara Gómez Salas destaca:

"...que aún hoy es difícil reconocer que un hijo estuvo comprometido en alguna actividad política, que fuera revolucionario".

Al miedo, se le suma la negación, tal vez producto de la propaganda del Estado, en el sentido que aquellos desaparecidos habían participado de algún modo en actividades políticas que se oponían al régimen imperante en el momento. Sin embargo, el miedo no era en la mayoría de los casos un elemento paralizante para esas mujeres que en ese momento entendieron que lo más importante era la aparición de sus hijos con vida y es así como lo relata Pirucha de Campopiano:

"...creo que las madres después de perder a los hijos ya no tenemos que temerle ni a la propia muerte, no tenemos que tener temor por nada porque yo he conversado con muchas compañeras y les pasa exactamente lo mismo. Nosotras hemos hecho algunas actividades muy riesgosas acá, hemos hecho un acto que fue bastante importante al frente mismo del arsenal, como nos esperaban los militares con los perros policías...".

Para algunas madres, enfrentarse a situaciones límites como la desaparición de un hijo, significó un efecto contrario al del miedo y es la señora de Corrales quien luego de recordar la desaparición de su hija de 16 años afirma:

"...y de que voy a tener miedo!! Después de lo que pasé, ya no hay más miedo..."

En todos los casos la necesidad de encontrar a los hijos detenidos desaparecidos fue el factor más importante para salir a la calle, al espacio público y romper con la estrechez creada en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. No les importó entonces la actitud negativa de muchos de sus familiares, ni las amenazas y menos aún el temor que pudieron haber sentido algunas de ellas.

Se operaba de esta forma el traslado del drama personal, como es el caso de la desaparición de un familiar detenido ilegalmente, al ámbito de lo social y público. Ese traslado implicó la conversión de lo privado-personal en una cuestión público-social. Las desapariciones de familiares se transformaron así en materia que debía ser canalizada y atendida por el conjunto de la sociedad.

Los comienzos fueron difíciles para el grupo, y sobre todo en los aspectos relacionados con lo económico. Los escasos recursos con que contaron fue un factor determinante para que muchas de las actividades propuestas por el grupo necesitaran con anterioridad, de una campaña para recolectar el dinero suficiente para tal fin. Alejadas de la Capital Federal, los fondos que allí se reunían para las organizaciones de DDHH, gracias a los aportes del exterior, no llegaban a Tucumán. En nuestra provincia, las Madres de Detenidos-Desaparecidos tuvieron que recurrir a la venta de bonos o al aporte personal de cada una de las integrantes para solventar los gastos que demandaban sus actividades. Con relación a esto, una de las primeras actividades de las que participaron se refiere a la necesidad de buscar recursos, para poder concretar el viaje de la presidenta del grupo, Nelly de Bianchi, para participar de una solicitada que se llevaría a cabo en un diario de Buenos Aires, con motivo del día de la madre, en octubre de 1981. La necesidad de movilizarse hasta la Capital llevando la lista de desaparecidos de Tucumán fue afrontada por el grupo a partir de la recolección no sólo de firmas, sino también del dinero suficiente para tal fin. Nelly recuerda aquella situación cuando afirma:

"... todas estábamos mal, y no teníamos dinero, el poder estaba en Familiares, ahí en esa agrupación donde funcionaba en la Iglesia del Sagrado Corazón, ellos sí tenían plata porque recibían de los organismos internacionales, pero a nosotras, las madres, como digo, de base, no nos daban nada; entonces con nuestros propios recursos juntábamos entre el grupito este de 15 o 20 madres, juntábamos la plata y me la daban a mí para que yo viajara para ver que pasaba en Buenos Aires y así fuimos andando..."

Fueron múltiples las actividades que tuvieron que realizar cada una de las integrantes, no sólo para recolectar el dinero sino también para recabar información.

Con respecto al viaje a Buenos Aires de la presidenta del grupo, una de las dificultades tuvo que ver con la falta de fondos para costear el pasaje. El 8 de Octubre de 1981 se urgía a recolectar firmas y a colocar bonos para su financiación ya que eran muchos los firmantes que no podían aportar. Se aclaraba al mismo tiempo que con el producto de aquellos bonos se debería costear el viaje del delegado a Buenos Aires.

El 15 de Octubre del mismo año se informaba que el dinero recaudado no había alcanzado para cubrir la cuota de 50.000 pesos por firma, como correspondía según el costo de la solicitada, por lo cual se planteaba la necesidad de incrementar los aportes personales de las madres y la venta de bonos. También se solicitaba completar la suma para el viaje de regreso de la delegada con quien se había acordado girarle el dinero para el pasaje.

Nelly de Bianchi viajó a Buenos Aires a donde llevó el mandato de la agrupación para solicitar el reconocimiento oficial de Madres de Plaza de Mayo, al mismo tiempo llevó las planillas y fondos para la solicitada que iban a aparecer en "La Prensa" de Buenos Aires el 18 de ese mes. La secretaria comunicaba al grupo que habiéndose girado la suma de 140.000 pesos para costear el pasaje de regreso de la presidenta, se hacía necesario trabajar en la colocación de bonos para recuperar dicho dinero.

En cuanto a la solicitada evaluaron que "ha concitado enorme atención la lista de la misma, con más de 1.800 detenidos-desaparecidos. Los ejemplares de La Prensa fueron literalmente arrebatados por el público".

2) LA CONTINUIDAD DEL MOVIMIENTO: TENSIONES, ENFRENTAMIENTOS Y RESISTENCIAS.

El grupo mantuvo contacto con otros organismos, especialmente con la agrupación de Madres de Plaza de Mayo. Sin embargo, las decisiones y actividades llevadas a cabo por las Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán eran no sólo autónomas, sino que también actuaban con independencia en la toma de decisiones.

Esto no invalidaba actividades conjuntas, como la mencionada solicitada en el diario La Prensa, o el acto por el día de la madre realizado frente a la Catedral, para repudiar el gobierno militar y reclamar por los hijos desaparecidos en todo el país. Estos eventos fueron los primeros que realizó el grupo en el momento de la su constitución, a fines de 1981.

Desde las primeras reuniones el movimiento se planteó cuestiones no sólo teóricas sobre el proceder de Madres de Tucumán, sino también discutieron acerca de las actividades en las que se debía trabajar arduamente a fin de cumplir con cada uno de los objetivos propuestos.

El mes de Octubre de 1981 fue un mes de muchas actividades para el grupo. Una de las más importantes para ellas fue el viaje de la presidenta a la Capital Federal para participar de la solicitada mencionada. El 18 de octubre de 1981 se celebró el día de la madre en el que se hicieron presentes en la Catedral, desde donde partieron hacia el Parque 9 de Julio donde se realizó el acto central.

La poca participación en aquella manifestación, no sólo del público en general sino de las propias Madres, se debió según lo notaron, a los "(...) sectores oportunistas que constantemente frenan todo tipo de movilizaciones en favor de los hijos detenidos-desaparecidos, valiéndose de maniobras intimatorias, como la de asegurarse que serían detenidas por la policía, las que asistieran a la Catedral con los pañuelos blancos..."

Para el grupo, el acto tuvo una importancia fundamental por que permitió mostrarse con los pañuelos blancos en público, lo que significó una legitimación ante la sociedad. Es a partir de estas acciones cuando el grupo fue construyendo su propia identidad.

Pirucha de Campopiano recuerda con cierta nostalgia aquellos sucesos con relación a la concentración en la Catedral:

"...La primer salida nuestra nos dirigimos, éramos un grupo grande de madres, nos dirigimos a la Catedral, esa es otra... otro tema, otra historia digna de mención porque fue muy polémica, muy política para nosotras. Nosotras nos fuimos sin pañuelo a la Iglesia, a la misa donde va toda la gente potentona de Tucumán que es la misa casi del mediodía... lo habíamos elegido al horario, porque también habíamos recurrido a la Iglesia catedral para actividades, para pedir por nuestros hijos... y también nos cerraron la puerta, entonces nosotras decidimos ir y esperar al final de la misa cuando todos salen cantando y contentos porque se van a confiterías o se van a reuniones sociales y nosotras teníamos un compromiso no con la sociedad, con este tipo de sociedad, sino que teníamos un compromiso con el otro tipo de sociedad que es la gran castigada que era el compromiso con los hijos especialmente. Y bueno cuando termina que ya todos comienzan a salir, nosotras nos ponemos el pañuelo blanco y empezamos a rezar fuerte por nuestros hijos "detenidos desaparecidos" un Padre nuestro a gritos y el cura se enoja y de ahí nos retiramos, tomamos la calle 2474 rumbo al parque en donde está el monumento a las madres y ahí nos congregamos a hacer un acto y hay una primera fotografía de las Madres de Tucumán con el pañuelo blanco..."

Una cuestión interesante de plantear fue la discusión dentro del grupo, y que remite a la autonomía respecto de otros movimientos y particularmente al de Madres de Plaza de Mayo de Buenos Aires. De estas últimas tomaron estrategias de comportamientos, escucharon sus discursos y leyeron materiales enviados. Sin embargo, el accionar local se discutió y decidió dentro del grupo. Las influencias que recibieron no pudieron ir más allá de ser sólo modelos posibles de imitar, porque la realidad local les impuso sus propias necesidades, su propia dinámica, como la cuestión relativa a la recolección de fondos con los cuales financiar algunas de las actividades.

Todos los temas se discutieron, todos fueron materia opinable, se reflexionó sobre acciones a realizar y se evaluó las actividades propuestas, dejándose de todo aquello constancia escrita. Los problemas internos que se planteaban en el seno de la agrupación tenían que ver no sólo con las actividades que se proponían, sino también con su viabilidad, y lo referido a las relaciones con otros organismos de Derechos Humanos locales, como por ejemplo con Familiares, de donde ellas mismas provenían. También aparece como tema preocupante lo referido al contexto, sean los partidos políticos y su accionar durante el período dictatorial, o bien la actitud de la Iglesia referida no sólo al movimiento, sino al tema central de los desaparecidos y su complicidad con el gobierno militar.

⁷⁴En referencia a la calle principal de Tucumán, 24 de Septiembre, no sólo donde queda la Catedral, sino también la calle que desemboca en el Parque 9 de Julio.

Una de las actividades realizadas en colaboración con otros organismos en diciembre de 1981 está referida a la decisión de actuar conjuntamente con Familiares en una reunión que se llevaría a cabo en el templo de Nuestra Señora de la Merced, cuyo objetivo era participar de una misa encargada para pedir por los desaparecidos y luego marchar hacia la Casa de Gobierno, para presentar a las autoridades provinciales un petitorio del grupo. En la sesión correspondiente se resolvió también enviar una invitación a otras agrupaciones de Madres del NOA a fin de su participación en dichos eventos. La evaluación de esta jornada destacaba la falta de coordinación con Familiares lo que dio como resultado una escasa participación. Es probable que las acciones para difundir el evento no se habían llevado a cabo con la anterioridad necesaria. Sin embargo, a partir de ese momento se planificó una jornada de ayuno que tendría lugar el 30 de diciembre, en coincidencia con otros actos similares en todo el país, resolviéndose el 24 de diciembre de 1981, todo lo referido a esta actividad.

En este contexto se resolvió el uso del pañuelo blanco, que serviría para que las Madres de Detenido-Desaparecidos de Tucumán mostraran su presencia, adquiriendo entidad en toda la provincia. La utilización del pañuelo-pañal era la forma de identificarse, no solamente con los principios esgrimidos por Madres de Plaza de Mayo, sino también la forma de adoptar una identificación hacia el exterior.

Una semana después se realizó la evaluación de la jornada de ayuno y se concluyó que "a pesar de la escasa preparación y la actitud negativa de Familiares, se llevó a cabo, con una veintena de participantes que la cumplieron en su totalidad. Hubo además personas que se acercaron y nos acompañaron en determinados momentos. Los sacerdotes aplicaron la misa a nuestras intenciones, siendo digna de señalar la homilía de Monseñor Dip, que se refirió explícitamente a los desaparecidos y a la angustia de nuestros hogares".

Sobre la jornada de ayuno Pirucha de Campopiano relata que:

"...nosotras queríamos hacer ayuno y nos da el Padre Dip, nos autoriza para que hiciéramos un ayuno en la Iglesia de la Merced. Íbamos a pasar dos días y dos noches, pidiendo para que los militares den a conocer una lista, que había pasado con los hijos, porque no aparecían en las listas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional; directamente nos decían que ellos desconocían el paradero lo cual sabíamos fehacientemente que no era cierto (...) entonces nosotras queríamos hacer un movimiento a través de la Iglesia que conmoviera, porque el ayuno de las Madres el pasarse las Madres en vela en pleno mes de junio⁷⁵, por ejemplo de tanto frío, yo creo que hasta la hiena se conmueve, pero acá todos eran peores que las hienas y nadie se conmovía. Bueno, nos vamos y nos instalamos en la Iglesia de la Merced, para hacer el ayuno y nos dice que debíamos desalojar la Iglesia, que tenía orden del Obispo de desalojarla y que nosotras no íbamos a hacer el ayuno. Ahí nos dimos cuenta que nada podíamos esperar de la Iglesia Católica, Iglesia de la cual éramos parte y nuestros hijos también habían sido parte..."

Este testimonio nos permite revisar algunas de las cuestiones planteadas referidas a la memoria y al rol que juega ésta en el momento del recuerdo de los acontecimientos por parte de las entrevistadas. Es imprescindible comprender que muchas veces los testimonios aluden a ciertos sucesos que han ocurrido en un momento determinado y que al ser recordados y contados por los actores se produce una traslación en el tiempo. En este caso, Pirucha de Campopiano, al recordar el ayuno, lo sitúa en el mes de Junio, en pleno invierno, cuando en realidad ocurrió en Diciembre.

⁷⁵La fecha del ayuno fue en Diciembre de 1981 y no en Junio.

Este testimonio no puede ser tomado como falso por el cambio de fecha. Es posible que pretendiera darle más dramatismo al suceso ubicándolo en el invierno. Lo que interesa es la percepción de Pirucha de Campopiano acerca de la Iglesia Católica, ya que por un lado centra muchas de sus expectativas en la posibilidad de alguna ayuda referida a la cuestión de los desaparecidos, pero por otro lado se descubre la complicidad de ciertos sectores eclesiásticos y esas esperanzas se desvanecen. La experiencia relatada por ella sirve para comprender el enfrentamiento que tuvo el movimiento con aquella institución, cuestión no solo personal, sino también compartida y expresada por otros testimonios.

La memoria aquí está en permanente conflicto entre lo que se quiere recordar y lo que por alguna cuestión de índole psicológica o personal no se puede traer al presente. El soporte material, al que alude Vezzetti, dado por el Libro de Actas, nos remite al momento preciso, sin que ello cambie el valor del testimonio. En reiteradas oportunidades a lo largo de los encuentros, las entrevistadas necesitaron recurrir a algún documento personal o a algún objeto material ya sea el pañuelo o alguna foto, para traer al presente de manera más precisa algún acontecimiento.

Los contactos con la Iglesia ocuparon un significativo espacio en el movimiento. Con relación a esto muchas de las actividades de Madres se vincularon casi directamente con algún sector de la institución religiosa, ya sea presente en actos, como en el caso de Fátima, donde nació el grupo y donde se llevaban a cabo las reuniones semanales, o como medio para manifestarse en contra de los sectores oficiales, como el reclamo llevado a cabo en la Catedral.

Pirucha de Campopiano expresa con convicción:

"...tengo la completa seguridad que la Iglesia sabía, soy católica, pero sé establecer los parámetros y las diferencias, porque el Padre Bassols inclusive manejaba listas y así, a compañeras, como a la señora Curia le leía y le decía, yo fui testigo presencial, tu hijo no figura y tu hija está a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Y así con una serie de personas que acudían, acudíamos los martes a las reuniones. La Iglesia sabía y colaboró. Colaboró porque para que el padre Bassols manejara listas quiere decir que él tenía una relación muy cercana con los factores del poder, e inclusive no tengo la certeza de que él haya llegado al arsenal y que era donde estaba el grueso de la gente que él manejaba y que fue un Campo Clandestino de Detención (CCD). Pero que tenía una relación muy cercana con los militares de esa época sí, con Bussi sí, así de suerte que cada vez era más la cantidad de gente y un buen día pienso, que debe haber sido a fines de 1977, esto está en el libro de las actas, se forma una comisión."

Este testimonio nos remite nuevamente a la percepción acerca de la Iglesia y a la necesidad del soporte material que corrobore su recuerdo. Para la entrevistada se impone el valor de la palabra escrita, ante la duda de sus recuerdos, cuando apela al libro de actas, aun cuando en 1977 no existía. Esto no le quita méritos al testimonio porque lo que interesa, no es tanto la exactitud, sino la visión que se tiene acerca del hecho.

En relación con esas visiones, el testimonio además nos proporciona la percepción de los sectores oficiales, cercanos a la alta jerarquía eclesiástica del país, comprometida con el gobierno militar ideológica y estratégicamente. Sin embargo, por otro lado, estaban los curas de las parroquias, como en la Iglesia de Fátima, donde el Padre Amato Pérez se solidarizó con sus necesidades, otorgándoles un espacio de reunión.

Sobre esta aparente contradicción Pirucha de Campopiano destaca que:

"...nosotros como miembros de la sociedad argentina que en su mayoría es católica, debíamos recurrir a los sacerdotes o a los Obispos, para pedir ayuda,

porque no teníamos el apoyo de la justicia, no teníamos el apoyo de los militares, pensábamos ingenuamente que desde el seno de la Iglesia nos podían dar información. Y bueno, es hartito conocido que en Argentina sólo 5 Obispos se jugaron y siguen haciéndolo, porque hay hasta Obispos desaparecidos, como es el caso de Monseñor Angelelli y ni siquiera por ese ser compañero de los otros Obispos hubo petición alguna. Recurríamos y salvo excepciones no teníamos apoyo de la Iglesia.

Otro asunto clave con relación a la Iglesia y que refleja la paradoja de los comportamientos de los miembros de la misma, fue la necesidad de abandonar el local de la Iglesia de Fátima por orden de Monseñor Bozzoli, planteándoseles la cuestión de encontrar un local de reunión. Hasta ese momento la Parroquia de Fátima, había sido el lugar apropiado, donde se desarrollaban las reuniones semanales y se tomaban decisiones importantes, como su constitución en asociación civil. Según recuerda Sara Mrad:

"... el Padre Lalo Amato Pérez, eh (...) era muy solidario con nosotras, por supuesto que eso también le ha costado enfermedad, porque ha llegado Bozzoli a Tucumán cuando muere el otro Obispo, y directamente lo presiona para que no nos sigamos reuniendo, lo persiguen mucho al Padre Lalo y le produjo un infarto y se murió".

A pesar de la voluntad del grupo por continuar sesionando semanalmente en Fátima, la presión de Bozzoli fue muy fuerte. El día 26 de mayo de 1983 relatan lo ocurrido durante una entrevista con el Arzobispo, y tras hacerse presentes en el Palacio Episcopal, Monseñor Bozzoli les da el plazo de un mes para abandonar la Parroquia. Según las Madres lo hizo fundándose en dos argumentos: uno está referido a la agrupación, por haberse dirigido al Santo Padre y el otro, por haber exigido el pronunciamiento de la iglesia argentina con respecto al problema de los desaparecidos. Ambos argumentos remitían a una misma cuestión vinculada a las Madres en el sentido en que se habían constituido en un factor "disociador" de la familia argentina.

Asimismo es posible observar cuál es la visión de la jerarquía eclesiástica sobre el movimiento de Madres de Tucumán. La clave está en comprender el discurso de la Iglesia referido a la familia, discurso al que apelaron las FFAA en el momento de tomar el poder en Marzo de 1976, en defensa de los que ellos llamaron "los valores occidentales y cristianos". Las Madres por lo tanto significaban para la Iglesia oficial el elemento disociador de la familia argentina y por lo tanto de los valores constitutivos de la misma.

Este tema generó una discusión que aparece reflejada en el testimonio de las madres analizando que "la actitud de Monseñor Bozzoli, no es casual ni responde a razones personales. Se trata de la posición de la jerarquía eclesiástica, que salvo honrosas excepciones, mira con prevención y disgusto la lucha sostenida por nuestras agrupaciones. En especial, la última solicitada de Madres de Plaza de Mayo y reclamos presentados por ellas al Sumo Pontífice les han resultado intolerables. De modo que el resultado de la audiencia no hace al actuar de la comisión que asistió, sino que expresa la línea de todo un sector de la Iglesia, no sólo a escala nacional, sino mundial."

En lo referido al local se decide la búsqueda de alguna habitación u oficina para alquilar, rechazando en principio un ofrecimiento de Familiares, de compartir el espacio ocupado por dicha agrupación en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. La dificultad para alquilar algún local residía en la imposibilidad de obtener los recursos necesarios para tal fin, cuestión ésta, que se trató en sucesivas reuniones. En la reunión del 9 de junio de 1983, y sin haber podido encontrar todavía un local acorde, se decidió continuar en Fátima hasta ser presionadas por las autoridades a abandonar ese espacio. Una semana después, y a un día de expirar el plazo otorgado por el Arzobispo para abandonar la parroquia se decidió por un lado "cursar notas a todos los partidos políticos solicitando

les faciliten su sede para reunirse" y por otro "hacer pública la actitud de Monseñor Bozzoli, luego de retirarse definitivamente de Fátima". A pesar de todo, las reuniones continuaron en la parroquia y no se dejó constancia sobre la situación final acerca de la decisión de Bozzoli.

Otra cuestión importante lo constituyen las relaciones con otros organismos que ejercían resistencia al régimen militar. En relación con esto un aspecto importante en la historia del grupo de Madres de Detenidos-Desaparecidos, son los contactos con otros organismos de DDHH, como el Servicio de Paz y Justicia, cuyo titular, Adolfo Pérez Esquivel realizó varias visitas a Tucumán, solidarizándose con su apoyo en diferentes oportunidades.

El 21 de octubre de 1982 se discutió la cuestión acerca de la posible visita del premio Nobel, Pérez Esquivel, quien confirmaba su llegada a Tucumán para el 11 de noviembre de ese mismo año. Una de las actividades que se programaron por la visita del titular del SERPAJ fue una celebración religiosa y una marcha, enviándose invitaciones a diferentes organismos y partidos. El 4 de noviembre de 1982 se detallaron todas las actividades a realizarse con motivo de la estadía del premio Nobel, quien en dos días de permanencia participaría en actos y charlas. La evaluación realizada sobre la visita de Esquivel arrojó un saldo positivo ya que los objetivos trazados se habían cumplido, por lo menos en lo que al trabajo de las Madres se refería, pese a la precariedad de medios y al escaso tiempo...

Las dificultades que se observaron en la preparación y coordinación de las diferentes actividades fueron similares, falta de fondos económicos, de tiempo y de contacto con otros organismos en la coordinación de tareas.

Otras actividades llevadas a cabo por la organización, fueron entablar contactos con abogados, presentaciones judiciales o hábeas corpus. Algunas de esas acciones estaban en consonancia con presentaciones en el ámbito nacional, o simplemente eran propias del grupo local, con apoyo de letrados tucumanos.

Sin dudas cuestiones centrales en la concreción de las actividades del movimiento, son las relaciones con las autoridades políticas y la permanente actitud de resistencia que debió ejercer.

Una abierta oposición al gobierno militar caracterizó el accionar público de las Madres. El 28 de abril de 1983 se decidió llamar a una conferencia de prensa para el día siguiente, donde las Madres de Detenidos-Desaparecidos darían a conocer la opinión acerca del informe que las FFAA darían a conocer esa misma noche referente a la autotitulada lucha contra la subversión.

Otra actividad para demostrar abiertamente su oposición al régimen, fue una jornada de ayuno llevada a cabo los días 14 y 15 de mayo de 1983, y que contó con la adhesión, una vez más del Nobel Pérez Esquivel. Dicha actividad había sido planificada el día 12 de mayo de ese mismo año, y según se expresaba se llevaría a cabo "en el templo de la Iglesia Metodista y a ese efecto se comisionó a dos personas para solicitar permiso al Reverendo Percy Whecler." La evaluación arribó a la conclusión que la huelga de hambre había tenido éxito al afirmar que "a pesar del problema surgido por la falta de local, la jornada se llevó a cabo en todo el tiempo programado, con doce ayunantes permanentes y además las personas que lo hicieron por tiempos menores". El ayuno en la vía pública y pese a todos los inconvenientes, había significado una gran trascendencia, propagandizado vastamente las luchas y recibido apoyo de numerosos sectores sociales y políticos, y muy especialmente de la juventud. Por otra parte, la relación con el Pastor Metodista, Reverendo Percy Whecler, marginado de su comunidad en virtud a la celebración religiosa, se había robustecido. Estas acciones las hicieron convencer acerca de la necesidad de continuar de manera rotunda con las actividades de resistencia, sosteniendo que debía aprovecharse esas circunstancias para profundizar el trabajo ante la opinión pública.

La institucionalización de la marcha los días jueves, que ya se venían realizando en Buenos Aires, es fijada en la reunión del día 5 de mayo de 1983, estableciendo el horario de las 18 para su concreción en la Plaza Independencia. El horario es elegido teniendo en cuenta la afluencia de público por la Plaza y "en razón de la ceremonia de arriamiento de la Bandera." En la decisión de esta actividad que se habría de convertir en una práctica habitual del grupo se observa la diferencia con Familiares, quienes a su vez proponen marchar jueves por medio, para no agotar a los manifestantes, cosa que es rechazada por las Madres, quienes resuelven marchar semanalmente.

La dinámica de funcionamiento del movimiento de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán fue transformándolo en una agrupación reconocida, no sólo localmente. Su presencia como movimiento social se hacía sentir en el ámbito nacional a partir de la presencia de sus integrantes en actos públicos propios, otros con la presencia de personalidades reconocidas internacionalmente, como es el caso del titular del SERPAJ Adolfo Pérez Esquivel.

La posibilidad de manifestarse abiertamente les otorgó mayor presencia como movimiento independiente y reconocible ante la sociedad, les permitió construir su identidad, actuar de acuerdo con sus propios criterios y necesidades, haciendo frente a las dificultades que les impuso el contexto provincial.

C) ESCISIONES, CRISIS Y FINAL DEL MOVIMIENTO:

1) LOS CONTACTOS CON MADRES DE PLAZA DE MAYO.

Una pregunta posible de plantear es ¿hasta dónde un movimiento social es autónomo en sus decisiones y estrategias de comportamientos? Este interrogante nos lleva a analizar los conflictos que serán decisivos en la crisis y la división del movimiento de Madres de Tucumán a la vez de remitirnos a otra pregunta clave del desarrollo del grupo: ¿cuándo y por qué desaparecerá de la esfera pública, aún cuando sus protagonistas asuman otros roles y representaciones?

Para poder responder a esta cuestión debemos remitirnos a las dos últimas etapas por las que atraviesa todo movimiento social, analizando las causas de la crisis interna, a fin de encontrar los momentos de su desaparición o pérdida de protagonismo. La posibilidad de que las integrantes continúen actuando no implica la existencia del movimiento, como socialmente reconocido. Su ruptura o su transformación implican la desaparición del movimiento como tal. En este sentido es posible ubicar su crisis a partir de los primeros contactos firmes que tuvieron con Madres de Plaza de Mayo y la injerencia de la agrupación porteña en la toma de decisiones sobre los asuntos locales.

Si bien la influencia del grupo de Capital Federal fue importante para la formación y el planteo de los objetivos del movimiento de Tucumán, un mayor acercamiento entre sus integrantes, gravitaba no sólo en la toma de decisión en muchas de sus acciones, e implicó a mediados del año 1983, un mayor empuje para las actividades realizadas por Madres de Detenidos-Desaparecidos.

De todos los encuentros sostenidos con Hebe de Bonafini, el del 25 de julio de 1983 fue tal vez uno de los más trascendentales por el contenido de la reunión. La misma se llevó a cabo en un local ubicado en la calle Ayacucho 1194, y contó con la presencia de la Presidenta y la Tesorera de Madres de Plaza de Mayo, señoras Hebe de Bonafini y Juanita de Pargament, quienes, de paso por la provincia, deseaban establecer contactos con la agrupación a los efectos de informar sobre las tareas realizadas, las experiencias vividas y orientar sobre la continuación de su lucha.

En la reunión se afirmaron los objetivos planteados por las agrupaciones y las acciones de ambos movimientos como ser: la irrevocable exigencia de pedir la aparición con vida de los desaparecidos, como único modo de arrinconar a la dictadura y el juicio y castigo de los responsables por los jueces de la Constitución, previa investigación por una comisión Bicameral donde debían tener participación.

Ante la proximidad de las elecciones se plantearon algunas actividades también conjuntas, referidas al posible empadronamiento de los desaparecidos y su participación en los comicios, cuestión que podría generar algún tipo de conflicto. Lo que se buscaba era generar un impacto político con la presencia de las Madres en los comicios.

Es interesante mencionar que tras la reunión extraordinaria, la rúbrica del acta correspondiente lleva la firma de las integrantes del movimiento de Madres de Plaza de Mayo. En la reunión del 28 de Julio, es decir, tres días después de la reunión con Pargament y Bonafini, se evaluó como "positivo" dicho encuentro, señalándose las consecuencias de la relación con el grupo de capital para el futuro accionar de la institución. Con relación a esto se concluyó en la siguiente afirmación: "la charla ha sido fluida, y a más de constituir un estimulante para la acción, implica la aceptación de nuestra agrupación por la entidad de Buenos Aires, y nos deja un lineamiento concreto sobre la metodología que debe imponerse para nuestro futuro trabajo, resumido en la siguiente expresión: HACER, HACER Y HACER."

2) LA CRISIS FINAL Y EL CAMINO HACIA LAS DIVISIONES.

Sin lugar a dudas el impacto de la reunión con Madres de Plaza de Mayo fue importante en el grupo local, ya que a la vez de contar con el apoyo de un movimiento que venía actuando desde varios años antes,⁷⁶ les permitió encarar con un importante respaldo nuevas acciones en una de las provincias más conflictivas del país.

Sin embargo, la injerencia del Madres de Plaza de Mayo influyó en el grupo local de manera negativa en el sentido de hacerle perder una cierta autonomía, como lo evidenciaría el momento de producirse la mayor crisis del grupo de Madres de Detenidos-Desaparecidos y que provocaría finalmente la división del mismo.

La escisión del movimiento puede ser analizada desde dos perspectivas, tal vez contrapuestas, pero que comparten ciertos elementos. Por un lado el conflicto interior significará un acercamiento al fin del movimiento de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán. Por otro lado la división hacia afuera se relacionará con la escisión del movimiento de Madres de Plaza de Mayo - Buenos Aires - en dos líneas: lo que hoy se conoce como Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y la Asociación de Madres de Plaza de Mayo.

Los antecedentes del conflicto se plantearon ya el 26 de mayo de 1983, y esto explica en parte los sucesos posteriores. La discusión se centró en los lineamientos del movimiento acordes con los de la agrupación de Buenos Aires. El tema giraba en torno al apoyo de algunas agrupaciones políticas. En este sentido las Madres expresaban que: "(...) desde hace mucho tiempo contamos con el espontáneo ofrecimiento de las siguientes agrupaciones: Partido Obrero, Movimiento al Socialismo y Peronismo para la Victoria. No dudamos que cualquiera de ellos se prestaría gustoso a nuestra demanda. Sin embargo, no deseamos aparecer como comprometidas con tal o cual corriente partidista, por lo cual, esta posibilidad será considerada solo en último caso".

El conflicto se desataría semanas después tras el planteo efectuado por la presidenta del movimiento, Nelly de Bianchi, acerca de su posible candidatura a la vicegobernación de la provincia de Tucumán por el Partido Obrero. Los planteos se llevaron a cabo dentro del grupo, aunque en un momento determinado se pidió la intervención al movimiento de Madres de Plaza de Mayo, para que tomara partido en el conflicto y ayudara a resolver una cuestión que implicó aproximadamente dos meses de discusiones. Esto es un claro signo de la influencia que comenzaba a ejercer el movimiento capitalino sobre Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán.

⁷⁶El movimiento de Madres de Plaza de Mayo nace en la Capital Federal en abril de 1977,

Nelly de Bianchi recuerda aquellos sucesos mencionando que *"...en Tucumán cuando viene la democracia en el año 1983, entonces aparecen todas las madres, eh (...) a mí tratan de defenestrarme porque yo había aceptado una candidatura de un partido de izquierda, el Partido Obrero, para mí, yo consideraba, que era el único, el único, como lo voy a decir (...) el único espacio, nunca nuestros hijos desaparecidos, entonces como no teníamos, nunca nos dieron un espacio, nunca pudimos hablar, no pasó nada, entonces ésta era la oportunidad y acepté, pero yo pedí ese mes de octubre de 1983, pedí como una licencia al grupo, como presidenta, tenía la obligación de no estar militando en Madre y ser candidata a diputada, o no se yo lo que era."*

Para Nelly *"...la idea de Hebe era descalificar a las mujeres del interior, a las madres del interior, entonces viene un grupo de madres que nunca estuvieron, porque ahí no figuran ninguna de las que están ahora en la Plaza, ninguna, ninguna, tuvieron miedo de firmar este documento.⁷⁷ En ese momento, tan es así, que este grupo de madres que se forma después, porque a dedo la nombra Hebe, me tienen en el Libro de las Actas, y una de las madres que aquí no figura tuvo la osadía de firmar el libro de nuestra acta fundacional, de ese libro y bueno (...) en el año 84 eh (...) me pide la renuncia a mi Hebe por ese hecho de la candidatura."*

La cuestión de la candidatura continuó siendo tema de debate. La primera vez que se planteó el asunto en una reunión ordinaria del grupo fue el 2 de septiembre de 1983, cuando se discutió la aceptación de la candidatura a la vicegobernación por el Partido Obrero, efectuada por la Señora de Bianchi. La presidenta opinaba que una tribuna política en vísperas de elecciones, era una oportunidad de difundir su causa, utilizando facilidades que de otro modo no se les brindarían. Las demás integrantes consideraban, por el contrario, que el involucrarse en la campaña electoral de cualquier partido les haría perder independencia, lo cual resultaría, según los criterios expresados, perjudicial. Además, se recordaba la Declaración de Principios de Madres de Plaza de Mayo -a la cual adherían- y sus estatutos con prohibición expresa en ese sentido.

El tema no se resolvió en ese momento, por lo que las discusiones continuaron. El 15 de septiembre de ese mismo año, la cuestión aparece nuevamente como prioritaria, esta vez planteando la posible licencia de la Presidenta. Aquel día se sostuvo que "con motivo de haber sido proclamada la candidatura de la señora de Bianchi, se ha acogido a la licencia, siendo reemplazada, en tanto se discute la situación, por la señora de Campopiano". La discusión terminó sin una resolución definitiva, por lo que se consideraba la necesidad de seguir analizando el tema.

El 24 de septiembre, como único y excluyente tema, se volvió sobre la candidatura de Nelly de Bianchi. Tras una agitada discusión, ante la incompatibilidad existente entre la presidencia de Madres y la actividad pública en una campaña política partidaria, la Señora de Bianchi manifiesta haber presentado su renuncia. Resolvían entonces que la presidenta debía hacer pública la renuncia, por medio de un comunicado de prensa, ya que fue de manera pública que la candidatura se había anunciado. Tal requisito era indispensable para la imagen de la agrupación, que de otro modo quedaba involucrada en una situación que, según afirmaban, lesionaba los principios de Madres de Plaza de Mayo a los cuales adherían.

Todo hacía suponer la aceptación de la Señora de Bianchi a la candidatura, pero una semana después se vuelve a tratar el tema. En este sentido afirmaban que el asunto seguía sin resolverse porque "(...) la Señora de Bianchi, no daba a conocer de manera pública su renuncia. Ante esta situación, y por el disgusto expresado por Madres de Plaza de Mayo, por haber publicitado ante el

⁷⁷Nelly hace referencia aquí, al acta fundacional del grupo, la que muestra en medio del relato, como confirmando sus dichos.

Partido Obrero su carácter de Presidenta, es que se planteaba la probable desautorización por parte de la entidad de Buenos Aires, si no se clarificaba la situación".

Esta situación muestra claramente la injerencia del movimiento de Buenos Aires en el conflicto local, una interferencia que puede leerse, en perspectiva, como la pérdida de independencia y autonomía que hasta ese momento mantenía el grupo en Tucumán desde su formación. Algunas de las integrantes de la asociación, incluso, amenazaban con renunciar si Nelly no revisaba su postura. Es probable analizar estas conductas en relación con la influencia de Madres de Plaza de Mayo como actitudes particulares, que operarían a modo de presión dentro del grupo mismo.

La injerencia de Madres de Plaza de Mayo se confirmaba el 8 de octubre cuando se resolvía un viaje a Buenos Aires de las implicadas en el conflicto generado, para ver si se podía solucionar allí la cuestión de la candidatura de Nelly de Bianchi. Sin embargo, la posible candidata se negaba a viajar argumentando que su relación con Madres de Plaza de Mayo no era fluida. El conflicto llegó a su punto de máxima tensión y el grupo corría el riesgo de disolverse. Nelly de Bianchi atribuye este asunto a la intención de Hebe de Bonafini de excluirla de la conducción. La ex presidenta de madres de Detenidos-Desaparecidos afirma que:

"...se produce la división por problemas, así más bien de que somos madres del interior, no pueden hacerle sombra a la Sra. de Bonafini, las madres del interior, no pueden estar adelante, no puede ser que hable mejor una madre del interior, como la que ha redactado esto,⁷⁸ es la Señora de Curia, y ella sabía mucho más de lo que sabía y de lo que sabe Hebe (...) siento un gran respeto por la Señora Hebe Bonafini, pero hay muchas cosas en su línea que no me gustan, como es la violencia, no, no me gusta la violencia."

El día 14 de octubre de 1983, las Madres recibieron la visita de Ricardo Aredes, quien en carácter de miembro del movimiento de Madres de Plaza de Mayo de Ledesma, provincia de Jujuy, reclamaba a la señora de Bianchi el alejamiento de su cargo de presidenta por haber transgredido la línea, por no acatar las disposiciones referentes a la prescindencia de la política partidaria. Se aclaraba que la Señora de Bianchi podía seguir perteneciendo al grupo, pero sin ostentar la titularidad del cargo. Se insistía en que la renuncia debía hacerse pública, como lo había sido la candidatura, en un plazo de diez días y si así no se hacía, Madres de Plaza de Mayo procedería a difundir un comunicado al respecto.

No hay dudas que a esta altura de los sucesos el movimiento porteño no sólo había intervenido en un conflicto interno directamente, sino también se manifestaba a través de la injerencia de otras agrupaciones del interior. Por otro lado, esto significaba que el grupo de Tucumán continuaba perdiendo parte de la autonomía que detentaba desde sus inicios.

El 29 de octubre, lejos de solucionarse el conflicto las discusiones continuaron. Integrantes del movimiento, la señora de Jeger y el señor Soldati, viajaron a Buenos Aires a los efectos de solucionar el conflicto existente con relación a la presidencia. Se proponían "salvar la existencia de la agrupación, establecer una mejor relación con la entidad central e impedir la publicación de un comunicado que pudiera resultar negativo".

Asimismo, se planteaba en esa misma reunión, una posible solución que tenía que ver con la organización misma del grupo, en el sentido de modificar la estructura de sus autoridades. El acuerdo al que habían arribado, era que en adelante, y para evitar situaciones penosas y pretensiones de dominio, debía estructurarse un cuerpo colegiado, que podría llamarse secretariado, y se suprimiría de esa manera la presidencia.

⁷⁸Vuelve a señalar el acta fundacional.

Esta propuesta no era aceptada por Nelly de Bianchi, quien reaccionó airadamente, manifestando que se estaba tendiendo a la destrucción del grupo, del cual ella había sido fundadora, trabajado mucho y al que había hecho crecer. Otras opiniones manifiestan su disconformidad y en este sentido la Señora de Campopiano declaraba que los cargos no eran vitalicios, ni patrimonio exclusivo de ninguna persona, y que si bien, nadie ponía en duda los esfuerzos de la Señora de Bianchi, la agrupación no había crecido, sino que había disminuido, habiéndose retirado muchas integrantes debido al carácter dominante y autocrático de aquella.

Sin duda el tenor de las discusiones expresaba la profundidad del conflicto, se trataba de la continuidad del grupo, y en este sentido el 29 de octubre en una reunión, se hizo efectivo el abandono de Nelly de Bianchi de la agrupación y de todas las actividades.

Estos acontecimientos marcaron una inflexión en la organización del movimiento, ya que a la semana siguiente, el día 5 de noviembre de 1983, se decidieron los cambios acordados una vez resuelta la situación institucional. Se aceptó la propuesta de trabajar como cuerpo colegiado, sin perjuicio de que más adelante, de una asamblea convocada a tal efecto surja una organización definitiva. Con respecto a la Señora de Bianchi, se aclaraba que no podía seguir al frente de la agrupación, pues ya era público su compromiso con el Partido Obrero, para el cual había actuado como fiscal general en las elecciones. En todo caso, si decidiera seguir trabajando, podría tener una vocalía, pero no debía firmar comunicados, ni su nombre debía aparecer en la prensa.

Graciela de Jeger recordó estos sucesos expresando que:

"...después vino la candidatura en el '83, ya antes, vino la candidatura por el Partido Obrero, a la señora de Bianchi, sin consultarnos, a nosotras y que ni renunciaba, ni a lo uno ni a lo otro, y significó su separación porque le planteamos, o lo uno o lo otro, ahí se escinde ella y seguimos las que éramos (...) un tiempo después desde el posibilismo, me plantean en una asamblea nacional, que sos muy dura, que falta de cintura política y después se viene el arranque de la señora de Campopiano, que es por una cuestión absolutamente personal, que fue después de cuando a ella la operaron, que por una cuestión personal ella renunció y quedó en el freezer y no apareció más, apareció después cuando empezó esto de Bussi (...) acá la separación fue anterior a la separación de allá 79 y después se enchufaron el fundadoras no se que..."

Es importante volver aquí sobre el tema de la memoria en el sentido de observar aquello que Jelín sostiene al hablar sobre los conflictos y las tensiones que implica el acto de recordar. Como narra cada uno de los actores, desde su posición el porqué de la división, o las percepciones personales sobre sus comportamientos. Aparece entonces aquí la memoria como espacio de lucha política, que no es otra cosa que la batalla contra el olvido. Para Nelly la ruptura del movimiento se debió a la injerencia de la presidenta de Madres de Plaza de Mayo dentro de las decisiones del movimiento local. Mientras que para la propia Hebe de Bonafini, la actitud de algunas madres locales fue lo que produjo la separación. La titular del movimiento capitalino entiende que los objetivos de unas y otras eran distintos por lo que las diferencias eran insalvables, a la hora de comprender el porqué de la división.

La crisis, a la luz de un actual análisis, resulta evidente entre dos posiciones que no logran acordar y sus testimonios presentes reflejan las percepciones diferentes sobre esa situación. Es importante notar aquí, que tanto Hebe de Bonafini como Nelly de Bianchi, ocuparon en cada uno de

⁷⁹En referencia a la división de Madres de Plaza de Mayo en las dos Líneas.

los movimientos respectivos, lugares de decisión y ejercieron autoridad, lo que explica un conflicto de poderes e influencias.

Es interesante ver como el movimiento fue cambiando a lo largo de su corta historia. Sin duda, la injerencia de Madres de Plaza de Mayo fue decisiva a tal punto que influyó en las prácticas, desapareciendo la constatación en actas de las actividades del grupo el 29 de diciembre de 1983. Recién el 27 de marzo de 1986 se retomó la costumbre de asentar las reuniones realizadas en el mencionado libro, pero esta vez las reuniones se llevaban a cabo bajo el nombre de "Madres de Plaza de Mayo Filial Tucumán". El conflicto generado a partir de la candidatura de Nelly de Bianchi por un lado y la injerencia del movimiento de Buenos Aires fueron las causas que determinaron la división del grupo.

Dicha escisión se produjo no sólo hacia adentro del grupo, sino también en el ámbito nacional. Respecto a la separación del movimiento en todo el país, producida en enero de 1986, es interesante escuchar las voces de quienes abandonaron el movimiento original, ya que expresan una coincidencia con lo local. Hebe de Bonafini, cuando se le plantea la cuestión de las diferencias con las madres que se separaron en el interior es terminante en no reconocer que éstas han sido partes del movimiento que también ella integra, y en este sentido pone distancia con algunas de las Madres de Tucumán al asegurar que:

"...no es lo mismo; Madres de Plaza de Mayo es una cosa, la señora de Campopiano es Madre de Desaparecidos, porque lucha por su propio hijo, hace un libro de su hijo, busca a su hijo y ella dice que fundó, no fundó nada; y otra cosa son las Madres de Plaza de Mayo, que no cobramos reparaciones, las que no aceptamos nada de lo que trae el sistema (...) con las Madres de Desaparecidos no me siento involucrada con eso."⁸⁰

Bonafini plantea también algunas diferencias que ella considera insalvables...

"...las problemáticas para las diferencias entre Madres de Plaza de Mayo y Madres de Desaparecidos, son las mismas diferencias que hacen que no reivindiquen a sus hijos como revolucionarios, son las mismas diferencias que hacen que no creen que la Plaza es lo único y lo más fuerte, que las marchas de la resistencia es un motor para todo el año, creo que la diferencia está en eso (...) los objetivos no son los mismos, para nada..."

La postura de Hebe de Bonafini aparece como intransigente y eso mismo la llevó a no aceptar algunas acciones, por ejemplo la candidatura de Nelly de Bianchi.

La percepción que algunas Madres de Tucumán tienen acerca de la ruptura del movimiento tienen que ver con la intransigencia de la presidenta de Madres de Plaza de Mayo para aceptar otros criterios diferentes a los suyos.

La obcecación de Bonafini es terminante cuando la misma presidenta de Madres de Plaza de Mayo afirmó:

"...ella -refiriéndose a Pirucha de Campopiano- quiere encontrar a su hijo, y a los que mataron a su hijo, y nosotras cuestionamos a las FFAA en su totalidad, que se prepararon para oprimir, para reprimir al opositor político, para perseguir a los compañeros que estaban en el monte (...) entonces no es lo mismo, no es el mismo

⁸⁰La escisión de Pirucha de Campopiano del movimiento de Madres de Plaza de Mayo es posterior a las divisiones producidas en Madres de Detenidos - Desaparecidos de Tucumán. Ella siguió militando junto al movimiento que preside Hebe de Bonafini hasta principios de los '90.

objetivo, ella en su pañuelo lleva el nombre de su hijo, va a ir con la foto de su hijo, va a editar el libro de su hijo, y no tiene que ver con lo de nosotras. Para nosotras cada desaparecido representa a los 30.000 y esa es una gran discusión que llevamos adelante, la importancia que tiene que toda la gente los tome por igual, los reivindique por igual, los sienta por igual, no hay desaparecidos más notables que otros... "

El documento nacional respecto de la identidad de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora explica que "a partir de enero de 1986 se constituyen dos organizaciones de Madres de Plaza de Mayo: Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y Asociación de Madres de Plaza de Mayo. La escisión del movimiento se produjo después de haber enfrentado juntas los peores años de la dictadura. Fue motivada por graves disidencias con relación a un necesario cambio en la metodología de nuestra lucha bajo un gobierno constitucional y por profundas discrepancias frente al avance de una creciente e inaceptable actitud autoritaria y de marcado personalismo, que impedía una concepción democrática de la convivencia hacia el interior de nuestro movimiento de derechos humanos".⁸¹

Esta observación hace referencia a las actitudes de la Presidenta de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini. Aquí el autoritarismo y el personalismo reflejan la intransigencia de Bonafini, respecto a quienes discrepan con su accionar. Es importante señalar otras miradas para comprender mejor que su injerencia dentro del movimiento de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán, llevó en parte, a la división del grupo a fines de 1983.

La mirada sobre Bonafini coincide en cierta medida con la percepción que tiene de ella Pirucha de Campopiano quien en este sentido afirma que:

"...en Buenos Aires se da la diferencia bien marcada, se da y es más, me ha llegado a mí una carta de las Madres de Rosario, firman un montón de Madres donde se separan de la línea de Hebe, ya van varias filiales, porque como en todo organismo, se ha dado en los organismos de derechos humanos, se ha dado en los partidos políticos, ese centralismo de una cortedad política que yo no comparto ni comprendo (...) Antes que yo renuncie en el año 1990, yo he tenido problemas con la filial con la agrupación. En sus comienzos el interior no podía participar de los viajes, al extranjero, entonces yo hice mi moción: ¿Porqué? Pregunté, y curiosamente una madre de la comisión de Buenos Aires, me contestó que bueno, que la gente para viajar necesitaba preparación, como si nosotras fuéramos minusválidas, con perdón de los minusválidos, que tienen muy buenos sentimientos y ella no lo tenía, que no estuviéramos capacitados, yo creo que en el tema de los derechos humanos, y le he dicho a mis compañeras, me cansé de decirles la verdad tiene un sólo lenguaje y haya ido a la universidad una madre o haya ido a la primaria o no tenga la secundaria completa, su verdad es un cofre de sabiduría".

Nelly de Bianchi coincide en el autoritarismo de Hebe, aunque le reconoce los valores de su militancia:

"...entonces me separé, y quedé sola, porque el otro grupo de madres todavía creía en Hebe, creía que si bueno, la labor de Hebe, el trabajo de Hebe, es macanudo, y bueno si, yo la respeto, al pelo, entonces, como quedé sola y se armó aquí la Asamblea (...) Bueno, después seguimos un poco sí, un poco no, hasta que vino en Buenos Aires se separaron, entonces pasamos a formar el grupo de este

⁸¹Texto publicado en la Página web de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.

(...) como se llama esta chica, Norita Cortiña, que con ella fue la primera, después de la democracia, la conocí a ella ya, a Norita Cortiña, que estaba con Hebe y después se separaron".

CONCLUSIONES

Mi propósito, en este trabajo, ha sido analizar la agrupación Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán desde la perspectiva de los movimientos sociales. Las entrevistas realizadas a representantes del grupo me han permitido conocer los orígenes y desarrollo del mismo. A su vez me he apoyado en material bibliográfico y documentación escrita que han operado como soporte material de la investigación. Un documento valioso, utilizado en este trabajo, ha sido el Libro de Actas, instrumento útil para el entrecruzamiento de fuentes con la información surgida de los testimonios orales.

El análisis de la formación, objetivos y accionar del movimiento de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán, y la conceptualización en cuanto a movimientos sociales se refiere, me permitió relacionar las categorías constitutivas de los segundos con respecto al movimiento en estudio.

La agrupación tucumana atravesó por cada una de las cuatro fases que caracterizan a los movimientos sociales: orígenes, desarrollo, decadencia y final. Este desarrollo le permitió adquirir una existencia autónoma e independiente del movimiento de Familiares, hasta su formación como asociación en la Parroquia de Fátima, para transitar por distintos momentos y situaciones que lo condujeron a la crisis y su final.

Asimismo, las diferentes actividades y manifestaciones fueron haciendo de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán, una agrupación reconocida, con identidad y una dinámica propias, cuestión que pude percibir en los vínculos hacia afuera con respecto al gobierno, a la iglesia y a otros movimientos similares en objetivos como ser Madres de Plaza de Mayo y el SERPAJ. Del mismo modo me fue posible observar la decadencia del grupo como movimiento, a partir de la crisis provocada por la candidatura de Nelly de Bianchi a la vicegobernanación de la provincia y el posterior final del mismo, donde las divisiones internas por un lado y la injerencia de Madres de Plaza de Mayo en las actividades del grupo local por otro, fueron un factor clave de disgregación para la agrupación.

Es posible afirmar que el movimiento de Tucumán buscó la transformación de algunas relaciones sociales de dominación social, situación que queda demostrada no sólo en la actitud frente a la aparente pasividad de Familiares, como así también en cada uno de los actos y manifestaciones en que las Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán han participado, muchas veces como organizadoras y otras como invitadas, pero que siempre las tuvo como protagonistas. Ejemplo de esto es la concentración frente a la Catedral de Tucumán, con motivo de celebrarse el día de la madre el año 1981, año de la formación del grupo.

Es posible analizar al movimiento tucumano desde la perspectiva del cambio social, teniendo en cuenta no sólo lo planteado desde los orígenes del grupo acerca de la necesidad del retorno a la democracia, sino también su abierta oposición al gobierno militar y su constante presencia en el espacio público en diversas manifestaciones. Al reclamo puntual de la aparición con vida de sus hijos desaparecidos, se le sumó el reclamo por un juicio justo, sobre la necesidad de volver a establecer la democracia y sus valores y el respeto por los derechos humanos.

Asimismo es posible afirmar que Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán constituyeron un movimiento social que ha tenido desde sus orígenes planteos políticos, contenidos en sus reclamos y en su lucha. Su accionar, por lo tanto, significó una ruptura con la forma tradicional

de representación política, caracterizada por los partidos. Su salida a la calle, al espacio público, dio lugar a nuevas prácticas políticas, ejercidas desde una postura y por actoras, diferentes a las tradicionales.

En lo referido a la actitud de transferir un problema personal-familiar al ámbito de lo público, es decir, el transformar un drama personal en social, el movimiento de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán puede ser analizado desde idéntica perspectiva que otros movimientos de derechos humanos similares surgidos durante los años del llamado Proceso de Reorganización Nacional. Las acciones públicas, las salidas a la calle, los ayunos, el uso del pañuelo blanco, fueron estrategias que excedieron el ámbito privado, lo traspasaron, ocuparon el espacio público y lograron tener presencia en él.

Estas distintas perspectivas me permitieron analizar a Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán, como un movimiento social. El mismo, puede ser considerado no sólo como un emergente ante una situación coyuntural del accionar del régimen militar, sino que puede ser interpretado como signo de una nueva forma de expresión política, protagonizado por mujeres y reconocido en el ámbito provincial y nacional. No fue sólo el producto de una crisis, como si fueran los últimos efectos de una sociedad que muere, sino el signo de algo que estaba naciendo.

ANEXO DOCUMENTAL

TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA FUNDACIONAL DEL MOVIMIENTO DE MADRES DE DETENIDOS – DESAPARECIDOS DE TUCUMÁN.

En San Miguel de Tucumán a diez días del mes de setiembre de 1981 a horas 18, en el lugar de la casa parroquial de Nuestra Señora de Fátima, Muñecas 1500, un grupo de Madres con el objeto de constituirnos en comisión que en lo sucesivo funcionará con el nombre de Madres de Detenidos - Desaparecidos de Tucumán.

Las mismas lo hacemos identificadas con el sostenido afán de rescatar con vida a nuestros hijos. Hemos recorrido un largo vía crucis desde el hecho brutal que nos arrancó a nuestros hijos, esposos, hermanos de nuestro lado quienes fueron detenidos por representantes de las fuerzas de Seguridad del Estado. A poco de andar en ella, comprobamos la dolorosa orfandad en que nos debatíamos cuando todas las gestiones ante autoridades Militares, Judiciales y Policiales para saber que había sido de ellos, daban solo resultados negativos.

En ese doloroso peregrinaje entramos en contacto con un grupo de Madres y considerándolo más eficaz resolvimos hacer una presentación judicial en el 1977 y después se hizo otra a nivel masivo en el año siguiente.

En ese hecho que reunió a varias decenas de nosotras que en Tucumán existía un puñado de familiares de Desaparecidos, con voluntad de realizar una acción eficaz en favor de los mismos.

De todo ello se formó un nucleamiento alrededor del cual llevadas por una gran esperanza, muchas personas en nuestra propia situación se agruparon y al cual nos adherimos llevadas por el mismo afán, que hoy nos reúne.

Pero cuando transcurría el tiempo vimos la total ineficacia de su accionar, caímos en el desaliento. Nos sustrajo de él la valiente y esclarecida actuación de las Madres de Plaza de Mayo con las que nos pusimos en contacto. Los actos y tareas que llevaban a cabo, la lectura de sus publicaciones nos hizo ver que coincidíamos en nuestros propósitos así como en cuales eran los medios más eficaces para llevarlos a cabo.

Decidimos sumar nuestros esfuerzos a los suyos colaborando en todo lo que nos permitían nuestros medios y la distancia, como hasta aquí lo hicimos.

Pero convencidas de que un mal Nacional debe suscitar con el propósito de remediarlo, un accionar también Nacional al margen del cual no quede ninguna zona del país, hemos resuelto constituir esta comisión en Tucumán que se propone trabajar al unísono con las Asociación Madres de Plaza de Mayo que su posición será la hasta ahora sustentada.

Cumplimos así con un imperativo de conciencia, grande y esforzada es la tarea en medio de las adversidades, dificultades y restricciones en que nacemos libradas a nuestras propias fuerzas pero confiamos en la justicia de nuestra causa y en la buena voluntad de los hombres y especialmente en la voluntad del Altísimo.

No nos mueve ningún objetivo político. Nadie nos ha convencido ni nos impulsa o instrumenta. Estamos contra la violencia y contra cualquier tipo de terrorismo, privado o estatal. Queremos la Paz, la Fraternidad, la Justicia. Anhelamos para la Argentina la vigencia de un sistema democrático, respetuoso de los derechos fundamentales de la persona humana. Creyentes o no, adherimos a los principios de la moral judeo-cristiana. Rechazamos la injusticia, la opresión, la tortura, el asesinato, los secuestros, los arrestos sin proceso, las detenciones seguidas de desapariciones, la persecución

por motivos religiosos, raciales, ideológicos o políticos. No juzgamos a nuestros hijos detenidos y desaparecidos. Solo pretendemos que se nos diga donde se encuentran, de qué se los acusa y que sé los juzgue de acuerdo con las normas legales y con el legítimo derecho de defensa, si se considera que han cometido algún delito. Que no se los torture. Que se los mantenga en condiciones decorosas. Que podamos verlos y asistirlos. ¿Puede haber una súplica más simple, más elemental, más correcta, más humana, más cristiana?

Como se expresa anteriormente, nuestro primer objetivo es lograr de las autoridades del país, civiles, militares y judiciales, una respuesta a nuestras angustias. ¿Dónde están nuestros hijos? ¿Qué ha sido de ellos? Con ese propósito efectuaremos todas las gestiones, actos y publicaciones que consideremos convenientes, dentro del respeto a las leyes y al orden público. Queremos en segundo lugar ayudarnos entre nosotras y prestar asistencia a las víctimas de los hechos reseñados. Y finalmente deseamos trabajar para construir una Argentina donde exista la Justicia. Donde nadie pueda ser detenido y hecho desaparecer como ha ocurrido con nuestros hijos.

Donde tenga vigencia el derecho y se pueda convivir en un clima de libertad, de tolerancia y de respeto.

Esta declaración nos identifica plena y profundamente con los principios y propósitos enunciados por las Madres de Plaza de Mayo al constituirse en Asociación civil el 22 de agosto de 1979.

La Comisión Directiva elegida en la Asamblea Fundacional se encuentra constituida de la siguiente manera:

Presidenta: Clara M. de Bianchi.

Vice-Presidente: Rita Mauricia Olivera de Ponce.

Secretaria: Alba M. de Curia.

Pro-secretaria: María Patricia Rizo.

Tesorera: Irma Gómez de Holmquist.

Pro-tesorera: Blanca Sobrecasa de Herrera.

Vocales: Gregoria Moreno de Schattini.

Elena Brito de Herrera

Blanca Montenegro de Paz.

Ana Pabla Ferreyra de Agüero

Vicente Rosa González.